



Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

9^a sesión plenaria

Sábado 17 de septiembre de 2005, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Eliasson (Suecia)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Tema 111 del programa provisional

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/60/1)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la decisión que se adoptó en su primera sesión plenaria, celebrada el 13 de septiembre de 2005, la Asamblea General escuchará una presentación del Secretario General de su Memoria anual sobre la labor de la Organización.

Tengo el honor y el placer de dar la palabra al Secretario General.

El Secretario General (*habla en inglés*): Nos reunimos al final de una semana histórica para las Naciones Unidas. En esta oportunidad, se han registrado más avances en una amplia gama de ámbitos que en ninguna otra ocasión en los 60 años de historia de la Organización.

Los dirigentes del mundo se han reunido para proscribir la incitación al terrorismo, comprometer fondos para el fomento de la democracia y debatir sobre la amenaza del VIH/SIDA, el paludismo y la gripe aviaria. Las Naciones Unidas y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental acordaron fortalecer sus relaciones. Los dirigentes los tres países de la Unión Europea y el Irán acordaron buscar un camino para

seguir avanzando. Se celebraron debates importantes sobre el Oriente Medio, Burundi, Côte d'Ivoire y Haití.

Sin embargo, es indiscutible que los logros más importantes se alcanzaron en la propia cumbre mundial. No conseguimos todo. En realidad, fuimos ambiciosos y nos propusimos objetivos muy elevados. No obstante, al abordar una serie de cuestiones al mismo tiempo, es evidente que avanzamos mucho.

La cumbre significó un importante avance en la adopción de estrategias de lucha contra la pobreza y las enfermedades, la creación de nuevos mecanismos para alcanzar la paz en los países devastados por la guerra y el compromiso respecto de la adopción de medidas colectivas para evitar el genocidio. Se han hecho progresos reales en materia de terrorismo, derechos humanos, democracia, gestión de la Secretaría, mantenimiento de la paz y respuesta ante las crisis humanitarias. Además, allanó el camino para la adopción de medidas en los ámbitos de la salud pública, el calentamiento de la atmósfera y la mediación.

Ahora encaramos una nueva tarea: aplicar lo que se ha acordado y seguir trabajando para eliminar las diferencias que aún existen. En el Documento Final de la Cumbre (resolución 60/1) se asigna responsabilidad a cada uno de nosotros en forma individual y a todos nosotros en forma colectiva. El examen de muchos temas debe concluir durante el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

05-51208 (S)



Con tanto trabajo por hacer en un año, propongo que comencemos por el pacto de rendición de cuentas. Comprometámonos a estar a la altura de las exigencias del Documento Final de la Cumbre y rindamos cuentas los unos ante los otros por nuestros actos.

Es mi intención poner en práctica todas las medidas que se me han encomendado y pido a los Estados Miembros que me notifiquen de inmediato si consideran que no lo estoy haciendo. Estaré también tomando nota de los progresos suyos en el cumplimiento de lo que se ha acordado y hablaré con franqueza si estimo que se están atrasando. No me cabe duda de que la opinión pública mundial vigilará atentamente nuestro avance. Quisiera recordar a la Asamblea algunos de los temas importantes en nuestra lista de tareas y lo que cada uno de nosotros debe hacer para asegurarse de que las completemos a tiempo.

Primero, en lo referente a la reforma de la gestión, el documento de la cumbre autoriza a que se proceda a efectuar unas reformas extensas en la gestión para que la Secretaría sea más eficiente, eficaz y responsable. Este lunes comenzaré a poner en marcha ese proceso. A continuación señalo lo que me propongo hacer, tal como lo ha solicitado la Asamblea.

Con el fin de actualizar nuestros métodos de trabajo, así como de mejorar la eficacia y la eficiencia, haré recomendaciones a la Asamblea que le ayudarán a reexaminar todos los mandatos vigentes acordados en los primeros 55 años de la Organización. Asimismo, iniciaré una evaluación completa de nuestras normas relativas al presupuesto y los recursos humanos y recomendaré de qué manera se pueden adaptar para que la Secretaría sea administrada siguiendo las prácticas de mayor actualidad. Además, presentaré a la Asamblea una propuesta detallada para ofrecer al personal por una sola vez un paquete de separación incentivada, cuidando de retener a los funcionarios mejor calificados para ejecutar las tareas prioritarias establecidas por la Asamblea.

Para promover la rendición de cuentas, después de encomendar que se lleve a cabo un examen completo e independiente de nuestro sistema de supervisión y gestión, presentaré un plan para un comité de auditoría y supervisión independiente. Además, próximamente presentaré los detalles sobre una oficina independiente de ética que me propongo crear, que protegerá a quienes revelen información y velará por que se obtenga una información más amplia sobre cuestiones

financieras. Asimismo, haré propuestas para que en el futuro el Secretario General esté en condiciones de desempeñar plenamente sus responsabilidades como el principal funcionario administrativo y para que los Estados Miembros puedan pedirle rendición de cuentas.

Solicito a la Asamblea que cumpla su compromiso de dar seguimiento a estos temas y haga efectiva su promesa de aumentar la financiación para la supervisión interna. Centrémonos en el año venidero y convirtamos esas reformas en una realidad. Es así como hemos de recuperar la confianza de todos los pueblos en la integridad y la capacidad de cumplimiento de la Organización.

Segundo, tenemos que fortalecer nuestro mecanismo de derechos humanos. La Alta Comisionada para los Derechos Humanos procederá a ejecutar su plan de acción y la Asamblea se ha comprometido a ayudarla a reforzar su Oficina y a duplicar su presupuesto. La Asamblea ha accedido asimismo a fortalecer los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. Más importante aún, la Asamblea ha decidido establecer un Consejo de Derechos Humanos. El Presidente Eliasson necesita el respaldo pleno de la Asamblea cuando se lleven a cabo las negociaciones para finalizar los acuerdos sobre detalles importantes en los próximos meses. Estimo que las negociaciones deberían reanudarse sobre la base del texto detallado que se elaboró durante los preparativos para la cumbre, que cuenta con el apoyo de la abrumadora mayoría de los Estados Miembros. Considero que debe primar la voluntad de la mayoría y que quienes han formulado reservas deberían hacer un esfuerzo por ser más flexibles. Establezcamos un Consejo de Derechos Humanos que inspire respeto y logre resultados.

Tercero, debemos avanzar en la cuestión del terrorismo. Por primera vez, la cumbre incluye una condena inequívoca por todos los Estados Miembros del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, independientemente de quién lo cometa, de dónde se cometa y de cuál sea el propósito por el que se cometa. Como lo ha convenido la Asamblea, debe basarse en esa sencilla declaración para finalizar un convenio amplio contra el terrorismo en el año venidero y forjar una estrategia mundial de lucha contra el terrorismo que debilite a los terroristas y fortalezca a la comunidad internacional. Podemos lograrlo y debemos hacerlo.

Cuarto, tenemos que asegurarnos de que la Comisión de Consolidación de la Paz empiece a funcionar.

Se han acordado prácticamente todos los detalles básicos. La tarea de la Asamblea en los próximos meses es finalizar y poner en marcha la Comisión, y la mía es establecer una pequeña oficina de apoyo y un fondo de reserva para apoyar a la Comisión. Pongamos todo de nuestra parte para que la Comisión de Consolidación de la Paz pueda comenzar su labor antes de que termine al año.

Quinto, y particularmente importante, debemos cumplir nuestros compromisos en materia de desarrollo. Este ha sido un año histórico para el desarrollo. Después de esta semana, ya no cabe la menor duda de que los objetivos de desarrollo del Milenio gozan de un apoyo universal. Contamos con el gran compromiso de añadir 50.000 millones de dólares anuales a la campaña en pro del desarrollo en un plazo de cinco años. Todos pueden apreciar el alcance de ese logro. Asegurémonos entonces de cumplir nuestro compromiso para con los pobres del mundo.

Cada país en desarrollo ha prometido ahora formular y empezar a ejecutar para el año próximo una estrategia nacional lo suficientemente innovadora como para alcanzar las metas de desarrollo acordadas en el plano internacional, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, para el 2015. Por su parte, los países desarrollados deben cumplir su promesa de aumentar la financiación para el desarrollo y aliviar la carga de la deuda. Asimismo, vemos indicios alentadores de que es posible avanzar hacia un sistema multilateral de comercio que sea universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo, como se estipula en el documento de la cumbre. Basémonos en esa promesa para proseguir con la ronda de Doha de negociaciones comerciales.

Sexto, debemos seguir trabajando en la cuestión de la reforma. Nos hemos esforzado arduamente por encontrar una manera de avanzar respecto de esa cuestión vital. No ha sido fácil y aún no lo hemos conseguido. Sin embargo, los dirigentes mundiales han de reconocer, como ellos mismos dicen, que la pronta reforma del Consejo de Seguridad es un “elemento esencial de nuestro esfuerzo global por reformar a las Naciones Unidas” (*resolución 60/1, párr. 153*). Han pedido que se realice un examen de los progresos sobre el tema a fin de año. Esperamos que todas las partes hagan un esfuerzo real por hallar una solución que merezca un apoyo amplio, no en beneficio de un grupo en particular, sino en aras de la Organización.

Debemos abocarnos con urgencia a corregir nuestras graves fallas en cuanto a la no proliferación nuclear y al desarme. El consenso implícito en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) se ha visto gravemente socavado. En dos ocasiones este año —con motivo de la Conferencia de examen de las Partes en el TNP, y ahora en esta cumbre— meses de negociación sólo han producido silencio. Los Estados ni siquiera pudieron ponerse de acuerdo en reafirmar los compromisos existentes ni en encontrar la manera de avanzar, incluso a nivel de principio. Se han conformado con culparse mutuamente en lugar de procurar hallar soluciones.

No obstante, enfrentamos crecientes riesgos de proliferación y de terrorismo catastrófico, y lo que está en juego es demasiado importante como para continuar con este peligroso juego de enfrentamientos diplomáticos. En vez de ello, trabajemos de consuno para fortalecer los tres pilares del régimen: la no proliferación, el desarme y la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Deseo alentar a Noruega, Australia, Chile, Indonesia, Rumania, Sudáfrica y al Reino Unido a seguir tratando de encontrar la manera de salir del estancamiento. Todos los Estados deberían apoyar su iniciativa para encarar esa amenaza a nuestra existencia.

A veces las soluciones multilaterales parecen casi imposibles de alcanzar, pero, de vez en cuando, vale la pena detenerse a observar hasta qué punto hemos avanzado.

En 1999 hablé por primera vez desde esta tribuna sobre la necesidad de que la comunidad internacional tomara medidas para enfrentar el genocidio. Mis observaciones suscitaron un intenso debate entre los Miembros. Ahora, seis años después, tras la ardua labor de muchos Estados, la sociedad civil está participando plenamente y se han abordado preocupaciones genuinas: ustedes han acordado reconocer su responsabilidad solemne no sólo de preocuparse, sino también de actuar. Este compromiso será puesto a prueba en los años venideros.

No hay que equivocarse. Esta es una revolución en los asuntos internacionales que se ha logrado mediante arduos esfuerzos y una señal de esperanza para los más débiles de nuestro mundo. Nos deja una enseñanza fundamental: si perseveramos, podemos encontrar respuestas colectivas a nuestros problemas comunes.

Así pues, trabajemos de consuno, con confianza y determinación. Si lo hacemos, y si hacemos lo que

hemos prometido esta semana, ayudaremos a salvar millones de vidas y daremos esperanza a miles de millones de personas. Sería un logro acorde con la conmemoración del sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas y una plataforma desde la que se podría lograr todavía más en los años venideros.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Declaración del Presidente

El Presidente (*habla en inglés*): Ha concluido la Cumbre Mundial 2005. Hemos analizado exhaustivamente los progresos conseguidos en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y el proceso de reforma que enfrentan las Naciones Unidas. Nuestros dirigentes políticos, que han acudido a Nueva York en tan gran número, han imbuido nueva energía a nuestros esfuerzos por alcanzar esos objetivos de desarrollo comunes y preparar a las Naciones Unidas para las onerosas exigencias de la cooperación multilateral en el siglo XXI.

En los tres últimos días nuestros dirigentes expresaron a la Asamblea General lo que esperan sus pueblos de las Naciones Unidas, pero también expresaron su dolor y su ira por las necesidades que no se han atendido y las aspiraciones que no se han cumplido. En términos contundentes, presentaron en este histórico Salón la realidad de los problemas del mundo. Nos dijeron claramente que no se ha avanzado lo suficiente para alcanzar los objetivos que convinimos en la Declaración del Milenio y para cumplir los compromisos que contrajimos en Monterrey. El costo se mide por las innumerables vidas que se han perdido o que se han vuelto intolerables como resultado de la pobreza que puede prevenirse, y se mide también por el enorme potencial desaprovechado de tantos de nuestros hombres, mujeres y niños en todo el mundo.

No obstante, la cumbre también mostró el firme compromiso sobre la forma de avanzar, por ejemplo, en cuanto a la necesidad de que los países en desarrollo estén enteramente a la vanguardia mediante estrategias nacionales audaces para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio a más tardar en 2003. Escuchamos con cuánto beneplácito se acogió el avance reciente en materia de asistencia y deuda, aunque muchos de los miembros esperan que en cuanto a la deuda se tomen más medidas, más rápidamente y en un mayor número de países. Con respecto al comercio, espero que el mundo haya escuchado el mensaje abrumador pronun-

ciado por tantos de nuestros dirigentes de que no debe aceptarse que en Hong Kong no se alcancen progresos reales y sustanciales. A este respecto, y en cuanto a todas las medidas que se necesitan para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, la Organización debe seguir escudriñando los avances y exigir mayores esfuerzos dondequiera que se necesiten.

¿Qué más escuchamos de nuestros dirigentes? Lo más importante fue el compromiso inquebrantable para con la cooperación internacional y para con las Naciones Unidas y los propósitos y principios consagrados en su Carta. Fue particularmente gratificante observar la función central que esperan nuestros dirigentes que desempeñe una Asamblea General revitalizada y pertinente.

La base de nuestro programa de reforma es el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1), resultado de muchas reflexiones, mucho trabajo y un examen muy meticuloso. Creo que todos estarán de acuerdo al respecto. Quiero sumarme a los oradores que han rendido homenaje al Secretario General y a mi predecesor, Sr. Jean Ping, por sus incansables esfuerzos. También quiero rendir un homenaje a todos los miembros, pues el Documento Final es un logro suyo.

Considero que el Documento Final es una base firme y sustancial para nuestra labor en materia de desarrollo, seguridad y derechos humanos, así como para la estructura de las Naciones Unidas. Muchos lo consideran una base sólida para el programa de reforma más ambicioso de la historia de las Naciones Unidas. Otros sostienen que no tendrá mucha incidencia en el mundo exterior. Otros se sienten frustrados porque no se incluyen o no se tratan con claridad suficiente asuntos que consideran importantes, relacionados ya sea con el desarrollo, los derechos humanos, el desarme y la no proliferación o la reforma del Consejo de Seguridad.

¿Quién tiene la razón? La respuesta, en mi opinión, depende de nosotros. El documento, como dijo un orador, es un terreno común que servirá de punto de desembarco para avanzar con urgencia y con un propósito común. El mundo estará observando para ver si lo hacemos así durante este importante sexagésimo período sesiones de la Asamblea General.

Se ha acordado que el seguimiento y la aplicación de lo convenido en la cumbre será el tema principal de este debate general que se inicia hoy. Espero que los Estados Miembros aprovechen esta oportunidad para presentar sus observaciones e ideas tanto sobre el fondo

de nuestras cuestiones, a saber, las sombrías realidades del mundo de hoy, como sobre el proceso y la labor que nos esperan.

Serán de particular interés las opiniones de los miembros en las esferas en las que se espera que terminemos la labor esbozada en el Documento Final de la Cumbre. Esas esferas son fundamentalmente, la Comisión de Consolidación de la Paz, el Consejo de Derechos Humanos, el terrorismo y la reforma del Consejo de Seguridad y de la gestión. Como lo señalé en la apertura del sexagésimo período de sesiones, una vez que hayamos escuchado todas las contribuciones al debate general, me propongo presentar un esbozo de trabajo en relación con el seguimiento de la cumbre en el año próximo. Llegado ese momento, tengo también la intención de dar a conocer a los miembros algunas reflexiones sobre la revitalización de la Asamblea General.

Enfrentemos ahora esas tareas revitalizados por las realidades que han expuesto en nuestras deliberaciones nuestros dirigentes, sin olvidar nunca que estamos aquí para servir a los pueblos del mundo, un mundo en el que hay tanto sufrimiento, inseguridad y opresión. También espero que nuestros dirigentes sigan teniendo a las Naciones Unidas en un lugar destacado de sus programas y que, en diferentes foros y de varias formas, sigan ejerciendo presión para que se consigan los objetivos de desarrollo del Milenio y se cumpla lo convenido en la cumbre.

En nuestra labor aquí en las Naciones Unidas, seamos tan prácticos y concretos como sea posible y organicémonos de tal manera que podamos alcanzar resultados. Para ello se necesitará un espíritu de avenencia, cortesía y disciplina. Quisiera que llevemos a cabo nuestra labor con transparencia, eficiencia y equidad. Espero que trabajemos en un espíritu de cooperación y cuento con el apoyo de los miembros en este empeño común y crucial.

Tema 9 del programa provisional

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra al primer orador en este debate, quisiera recordar a los miembros que la lista de oradores se ha confeccionado sobre la base de que las declaraciones tendrán un límite de 15 minutos. Pido a los oradores que formulen sus declaraciones a velocidad normal, a fin de que la interpretación pueda realizarse como es debido.

Quisiera señalar a la atención de los representantes la decisión adoptada por la Asamblea en períodos de sesiones anteriores, a saber, que no se felicite a los oradores en el Salón después de concluida cada declaración. En ese sentido, quisiera invitar a los oradores en el debate general a que, después de pronunciar sus declaraciones, se retiren del Salón de la Asamblea General por la sala GA-200, ubicada detrás de la tribuna, antes de regresar a sus asientos.

¿Puedo considerar que la Asamblea General conviene proceder del mismo modo durante el debate general del sexagésimo período de sesiones?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Celso Luiz Nunes Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil.

Sr. Amorim (Brasil) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente, Embajador Jan Eliasson, de Suecia: Quiero felicitarlo cálidamente por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones. Asimismo, deseo transmitir nuestros saludos fraternales al Secretario General, Sr. Kofi Annan, cuya sabiduría y cuyo compromiso con el multilateralismo han aportado una inmensa contribución a los progresos aquí, en las Naciones Unidas. El Ministro Jean Ping, del Gabón, merece un reconocimiento especial por la forma competente y dedicada en que ha presidió la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones.

Esta es una oportunidad singular e histórica de promover el cambio; no la desaprovechemos. La paz, el desarrollo, la democracia y el respeto de los derechos humanos son objetivos que nos unen. La reforma debe ser nuestro lema.

Sin duda, el Documento Final aprobado ayer en la cumbre (resolución 60/1) dista de cumplir nuestras expectativas. No obstante, ese documento nos ofrece pautas que nos permitirán realizar nuestra labor.

Es preciso fortalecer la Asamblea General. Más que nunca antes, necesitamos un foro con representación universal, en el que las cuestiones cruciales del mundo de hoy puedan debatirse de manera democrática. La Asamblea General debe proporcionar liderazgo y orientación política a la Organización en su conjunto. Al apoyar la autoridad de la Asamblea General permitiéndole actuar con mayor rapidez y ser más

productiva, apoyamos la propia esencia de las Naciones Unidas.

El Consejo Económico y Social debe volver a convertirse en un órgano dinámico e influyente. Debe ayudarnos a unirnos en las cuestiones relacionadas con el comercio, las finanzas y el desarrollo, en un entorno libre de prejuicios y dogmas. El Consejo Económico y Social debe ser el foro privilegiado de deliberación en la búsqueda de la conciliación entre los objetivos del crecimiento económico sostenible y la reducción de las desigualdades ocasionadas por la globalización asimétrica. Este año, en la cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en Gleneagles, el Presidente Lula sugirió que podríamos comenzar a fortalecer el papel del Consejo Económico y Social mediante la organización de una serie de sesiones de alto nivel con la participación del Ministro de Finanzas del país que ocupe la Presidencia del Grupo de los Ocho. Asimismo, el Consejo Económico y Social debe ayudar a promover la paz y la estabilidad en asociación con el Consejo de Seguridad, como se establece en el Artículo 65 de la Carta.

El establecimiento de una comisión de consolidación de la paz subsanará una importante deficiencia institucional. Será un vínculo entre la seguridad y el desarrollo, vínculo que hoy día no existe.

Las estructuras y los mecanismos de la Organización en la esfera de los derechos humanos deben mejorarse y reforzarse. Apoyamos la creación de un consejo de derechos humanos, basado en los principios de la universalidad, el diálogo y la no selectividad. La elaboración de un informe mundial anual sobre los derechos humanos por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que abarque todos los países y todas las situaciones, ayudará a aumentar la credibilidad del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas.

El Secretario General ha pedido una mejor coordinación de nuestra labor para proteger a las víctimas de violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos. La cooperación internacional en materia de derechos humanos y asistencia humanitaria debe regirse por el principio de la responsabilidad colectiva. En varias ocasiones hemos señalado, en nuestra región y en todas partes, que el principio de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados debe vincularse a la idea de la “no indiferencia”.

Se nos ha pedido que abordemos nuevos conceptos, tales como el de la seguridad humana y la respon-

sabilidad de proteger. Estamos de acuerdo en que esos conceptos merecen un lugar adecuado en nuestro sistema, pero es ilusorio creer que podemos combatir las políticas disfuncionales que se encuentran en la raíz de las graves violaciones de los derechos humanos solamente por medios militares o incluso mediante sanciones económicas, sin utilizar plenamente la diplomacia y la persuasión.

La seguridad humana es sobre todo el resultado de sociedades justas y equitativas que promueven y protegen los derechos humanos, fortalecen la democracia y respetan el imperio del derecho, al tiempo que crean oportunidades para el desarrollo económico y la justicia social. Las Naciones Unidas no se fundaron para propagar la noción de que el orden debe imponerse por la fuerza. Esa medida extrema sólo puede considerarse cuando se hayan agotado todos los demás esfuerzos y cuando haya quedado demostrado que las soluciones pacíficas no son viables. Todo juicio sobre la existencia de esas circunstancias excepcionales siempre debe ser multilateral.

En la Carta se prevén dos situaciones en las que es permisible el uso de la fuerza: en caso de que sea preciso restaurar o mantener la paz y la seguridad internacionales, y en caso del derecho a la legítima defensa. La mezcla de esos dos conceptos oscurecería el significado de los propios pilares de esta Organización.

La reforma del Consejo de Seguridad es la esencia del proceso de reforma que hemos iniciado. La gran mayoría de los Estados Miembros reconoce la necesidad de lograr que el Consejo de Seguridad sea más representativo y democrático.

En esta coyuntura histórica ninguna reforma del Consejo de Seguridad será significativa a menos que contemple el aumento de los puestos permanentes y no permanentes, con la inclusión de los países desarrollados de África, América Latina y Asia en ambas categorías. No podemos aceptar la perpetuación de los desequilibrios que contravienen el propio espíritu del multilateralismo.

Sobre todo, un Consejo de Seguridad más eficiente debe ser capaz de asegurar que sus decisiones se apliquen. No es lógico esperar que el Consejo continúe ampliando su programa y sus responsabilidades sin encarar su déficit de democracia.

Hace dos años el Presidente Luiz Inácio Lula da Silva declaró ante la Asamblea que toda nación comprometida con la democracia a nivel nacional debe

luchar por el logro de un proceso de adopción de decisiones que sea más transparente, legítimo y representativo en sus relaciones exteriores. En ese mismo espíritu, el Secretario General, Sr. Kofi Annan, señaló las contradicciones que deben vencerse, al decir:

“Somos nosotros quienes vamos por todo el mundo dando lecciones sobre la democracia. Creo que ha llegado la hora de que apliquemos esas lecciones a nosotros mismos y mostremos así que existe una representación eficaz.”

Aún distamos de cumplir los objetivos de la Declaración del Milenio. La cumbre de esta semana ha recalcado la importancia de la renovación del compromiso con la asistencia para el desarrollo y ha contribuido a promover la aceptación universal del objetivo de destinar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Al propio tiempo, debemos seguir trabajando en la búsqueda de otras fuentes de financiación innovadoras. Tomo nota con satisfacción que desde que se celebró la Cumbre de líderes mundiales sobre la acción contra el hambre y la pobreza, convocada el año pasado por el Presidente Lula, hemos logrado progresos considerables. Un creciente número de gobiernos y organizaciones no gubernamentales se han unido a los esfuerzos dirigidos a erradicar el hambre y la pobreza. Esta es la única guerra en la que participamos; es la única guerra que todos podemos ganar.

Este año hemos vuelto a ser testigos de actos brutales de terrorismo. Hoy en día civiles, mujeres y niños inocentes son víctimas de grupos contrarios a los valores que compartimos. Como país cuya identidad no puede disociarse de los conceptos de tolerancia y diversidad, el Brasil rechaza frontalmente esos actos abominables, que atentan contra la propia noción de humanidad. Seguiremos apoyando una mayor cooperación internacional para luchar contra el terrorismo y eliminar sus causas profundas.

En este tipo de esfuerzos hay que respetar el derecho internacional y los derechos humanos. La lucha contra el terrorismo no puede considerarse estrictamente en términos de represión policial. Tampoco puede tener como resultado muertes tan absurdas e indiscriminadas como las que provoca el propio terrorismo. Pese a que no hay un vínculo automático entre la pobreza y el terrorismo, los problemas socioeconómicos graves —sobre todo cuando se combinan con la falta de libertades civiles y políticas— son factores que

pueden exponer a las comunidades a las actitudes extremas de grupos fanatizados. Puedo decir que el Brasil está dispuesto a trabajar intensamente con miras a concluir pronto un convenio general contra el terrorismo.

Reconocemos los riesgos de la proliferación de las armas de destrucción en masa. Al mismo tiempo, no podemos dejar de tener en cuenta la importancia de reducir y dismantelar los arsenales existentes de todas esas armas. Lamentamos profundamente que la séptima Conferencia de las Partes encargadas del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares no haya dado resultados tangibles. Además de esforzarnos por lograr la no proliferación, debemos seguir trabajando incansablemente en aras del desarme nuclear.

Además de los desafíos que he mencionado, también enfrentamos dos crisis mundiales, a saber, el brote de la pandemia del VIH/SIDA y los trágicos riesgos derivados del cambio climático. El Brasil seguirá movilizándose para promover la aplicación de los instrumentos multilaterales existentes para luchar contra esos flagelos.

El Brasil se ha comprometido a reforzar la alianza estratégica con su principal aliado en la región, la Argentina, y a construir una Sudamérica próspera, integrada y políticamente estable a partir de nuestra experiencia en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), cuyo perfeccionamiento en los planos económico y político seguiremos procurando incesantemente. La Comunidad Sudamericana de Naciones, que se fundó el año pasado en Cuzco (Perú), será un factor de fortalecimiento e integración de toda América Latina y el Caribe.

Nuestros esfuerzos encaminados a establecer alianzas con otros países y regiones trascienden las relaciones interregionales. La creación del Foro de Diálogo de la India, el Brasil y Sudáfrica (IBSA) alió a tres grandes democracias de África, Asia y América Latina que desean estrechar los vínculos económicos, políticos y culturales entre sí y sus regiones. Junto con otros países, nos empeñamos en formar el Grupo de los Veinte, que colocó a los países en desarrollo en el centro de las negociaciones agrícolas de la ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio. La acción del Grupo de los Veinte permitió por primera vez vincular la liberalización del comercio con la justicia social en el contexto del sistema de comercio multilateral.

El fortalecimiento de los vínculos con África es una antigua aspiración del Brasil. Ningún otro Gobierno

del Brasil persiguió este objetivo con la determinación del Presidente Lula. El comercio y la cooperación entre el Brasil y África crecieron de forma significativa. El diálogo político se ha intensificado. Hemos contribuido a la consolidación de la paz y la democracia en países como Guinea-Bissau y Santo Tomé y Príncipe. Ayudamos a combatir el hambre, desarrollar la agricultura y, con gran empeño, a luchar contra el flagelo del VIH/SIDA en varios países hermanos del continente africano.

El mismo sentido de la solidaridad inspira al Brasil a participar en las iniciativas de paz para Haití. La participación del Brasil y de otros países latinoamericanos no tiene precedentes en cuanto a la presencia de efectivos militares y de compromiso político. Nos animan tres objetivos principales: crear un entorno de seguridad, promover el diálogo entre las fuerzas políticas con miras a una verdadera transición democrática y asegurar el apoyo efectivo de la comunidad internacional para la reconstrucción social y económica de Haití. Es probable que Haití sea la experiencia piloto de la Comisión de Consolidación de la Paz.

El Brasil ha renovado su interés por el mundo árabe, que está inspirado por estrechos lazos históricos y culturales. Además de las iniciativas bilaterales, hemos procurado fortalecer lazos con entidades regionales tales como el Consejo de Cooperación del Golfo y la Liga de los Estados Árabes. En mayo de 2005 se celebró en Brasilia una cumbre sin precedentes de Estados sudamericanos y árabes. Se trató de un acontecimiento pionero que reunió a dos grandes regiones del mundo en desarrollo como demostración concreta y efectiva de la armonía entre civilizaciones.

Durante diversos viajes al Oriente Medio, tuve la oportunidad de conversar con diversos interlocutores, entre ellos dirigentes israelíes y palestinos. Éstos son conscientes de la disposición del Brasil a apoyar el trabajo del Cuarteto como asociado para la paz. La práctica efectiva de la tolerancia y el respeto por el prójimo, así como la coexistencia armónica de las diversas comunidades quizá sea nuestra mayor ventaja comparativa. Mi impresión fue que también están convencidos de ello diversos dirigentes políticos y personalidades, tanto de Israel como de Palestina.

Cuando se inicia un nuevo capítulo en la vida de las Naciones Unidas, el Brasil está comprometido con los ideales que dieron lugar a la creación de la única Organización con vocación universal, la única que podrá

garantizar un futuro de paz y prosperidad, no para unos pocos, sino para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Condoleezza Rice, Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América.

Sra. Rice (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): En nombre del Presidente Bush y de todo el pueblo estadounidense, les doy la bienvenida a la ciudad de Nueva York.

Después del huracán Katrina, mis conciudadanos han experimentado la compasión de las Naciones Unidas. Quisiera dar las gracias al Secretario General, Sr. Annan, por haber movilizado el apoyo de esta institución. También quisiera dar las gracias a los representantes de los 126 países que se han ofrecido a ayudarnos en nuestros esfuerzos por brindar socorro. Los Estados Unidos nunca olvidarán que fueron generosos con nosotros cuando nos hizo falta.

Cuando se están produciendo cambios históricos agitados, los dirigentes deben convertirse en los artífices de un mundo mejor. Debemos examinar el nuevo panorama internacional, sentar unas bases firmes de principios morales y erigir instituciones en las que quede plasmado nuestro momento histórico sin precedentes. Esas son las instituciones que permiten que los ciudadanos convencidos nos acerquen cada vez más a los ideales de justicia que mueven todas las almas: el deseo universal de seguridad, prosperidad, libertad y dignidad.

Hace 60 años era el momento justo para esa transformación. Tras uno de los mayores cataclismos de la historia mundial, los Estados Unidos se sumaron a los visionarios de más de 50 países para crear las Naciones Unidas. Sentamos las bases de la Carta de las Naciones Unidas con los principios perdurables de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Construimos una institución que ha ayudado a apoyar un orden mundial pacífico durante seis decenios. No obstante, actualmente, con el fin de la guerra fría, el auge de la globalización y el surgimiento de nuevas amenazas, ha cambiado el propio ámbito de la política internacional. En este nuevo mundo debemos asumir una vez más el reto de construir con visión de futuro.

Este es el momento de reformar las Naciones Unidas. Debemos aprovechar juntos esta oportunidad. En el Artículo 1 del Capítulo I de la Carta de las Naciones Unidas se proclaman los cuatro propósitos de

las Naciones Unidas, las grandes aspiraciones que han superado la prueba del tiempo. No obstante tengamos en cuenta la forma que adoptan hoy, en 2005, por oposición a la que tenían en 1945, cuando se declararon por primera vez.

El primer propósito de las Naciones Unidas es contribuir a mantener la paz y la seguridad internacionales. En 1945 las amenazas más graves a la paz y la seguridad surgían entre los Estados y fundamentalmente las definían sus fronteras. No obstante, las principales amenazas que enfrentamos hoy surgen en el seno de los Estados y atraviesan sus fronteras. Se trata de amenazas transnacionales tales como el terrorismo y la proliferación de las armas, las enfermedades pandémicas y la trata de seres humanos.

El segundo propósito de esta institución, según consta en la Carta de las Naciones Unidas, es fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos. En 1945, para la mayoría de la población mundial una vida de libertad y dignidad era más una aspiración que una realidad. Hoy, en cambio, más naciones que nunca han consagrado los principios de la democracia y los derechos humanos; un verdadero triunfo moral que sólo estará completo cuando todas las personas tengan garantizadas sus libertades fundamentales.

El tercer propósito de las Naciones Unidas es realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales. En 1945 se temía que los Estados fuertes y agresivos, deseosos y capaces de ampliar sus fronteras por la fuerza, fuesen la causa principal de los problemas internacionales. Hoy, en cambio, es evidente que los Estados débiles y mal gobernados, que no desean o no pueden administrar sus países con justicia, son la fuente principal de las crisis mundiales, desde las guerras civiles y el genocidio hasta la pobreza extrema y los desastres humanitarios.

El último propósito de las Naciones Unidas, según se indica en la Carta, es servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar esos propósitos comunes. En 1945 los dirigentes del mundo se unieron para establecer una asociación institucional que pudiera abordar los desafíos compartidos de su tiempo. Hoy, frente a las realidades de un nuevo mundo, debemos transformar a las Naciones Unidas para responder a los desafíos compartidos de nuestro tiempo.

Los Miembros de este órgano deben trabajar de consuno para fortalecer la seguridad en un mundo amenazado por extremistas sin Estados. Hoy pido a las naciones del mundo que ratifiquen el convenio general sobre el terrorismo. Ninguna causa, ningún movimiento y ningún agravio pueden justificar la matanza internacional de civiles inocentes y no combatientes. Eso es inaceptable bajo cualquier norma moral. Es hora de que todos los Miembros de las Naciones Unidas declaren ilegales los actos de terrorismo internacional.

También debemos trabajar de consuno para promover la prosperidad y el desarrollo en un mundo de enorme potencial. Los Estados Unidos están comprometidos con los objetivos de desarrollo del Milenio. En la Conferencia de Monterrey celebrada hace tres años todas las naciones acordaron que el desarrollo debe ser una calle de doble sentido: los países donantes tienen la responsabilidad de incrementar su asistencia a las naciones en desarrollo, mientras que las naciones en desarrollo tienen la responsabilidad de gobernar con justicia, fomentar la libertad económica e invertir en sus ciudadanos. El Consenso de Monterrey está funcionando.

No es ahora el momento de volver a ideas sobre el desarrollo anticuadas y fracasadas. Los países que representan a las tres cuartas partes de la población del mundo en desarrollo van por buen camino para alcanzar los objetivos de la Declaración del Milenio de aquí a 2015.

Como dijo el Presidente Bush el miércoles pasado, los Estados Unidos están dispuestos a tomar nuevas medidas para acelerar estos progresos: eliminaremos todos los aranceles y subvenciones que distorsionan el libre comercio, al tiempo que otras naciones hacen lo mismo.

Los Miembros de las Naciones Unidas también deben trabajar de consuno para respaldar la democracia en un mundo de libertad creciente. A fin de fomentar ese objetivo común, en 2004 el Presidente Bush propuso la creación de un fondo para la democracia. Gracias al amplio apoyo de este órgano, lo hemos hecho realidad. El Fondo ya está recibiendo donaciones en metálico y en especie de países grandes y pequeños que desean ayudar a otras naciones a sentar las bases de la democracia. Demostrando su liderazgo como la mayor democracia del mundo, la India prometió la generosa donación inicial de 10 millones de dólares.

Ahora bien, es evidente que al hablar de democracia los Estados Unidos tienen motivos de sobra para ser humildes. Después de todo, hasta mi época mi país

no garantizó el derecho al voto para todos sus ciudadanos. Evidentemente, el camino hacia la democracia es largo e imperfecto, y es distinto en cada nación. Sin embargo, los principios de la democracia son universales, al igual que el deseo de lograrlos. Las Naciones Unidas deben respaldar a todo país que acepte el desafío del gobierno autónomo. En el Afganistán, el Iraq, el Líbano, los territorios palestinos y en todo el mundo, los pueblos que quieren establecer la democracia merecen nuestra ayuda.

Los múltiples objetivos que compartimos son enormes, y a las Naciones Unidas les corresponde desempeñar un importante papel para lograrlos. No obstante, para que esta institución se convierta en motor de cambio en el siglo XXI, tiene que modificarse ahora. Las Naciones Unidas deben emprender una revolución de reforma duradera.

La declaración de la cumbre de las Naciones Unidas (resolución 60/1), que fue refrendada por todos los jefes de Estado esta semana, expresa un consenso mundial acerca del hecho de que la reforma es imprescindible. Quiero dar las gracias al anterior Presidente de la Asamblea General, Sr. Ping, por su incansable y ardua labor.

Ahora nuestro desafío, bajo el liderazgo del Presidente Eliasson, consiste en aprobar las reformas vitales que convertirán a las Naciones Unidas en una organización que rinda más cuentas ante sus Miembros, que esté mejor adaptada a los nuevos desafíos y que sea más fiel a sus propósitos fundacionales.

Los Estados Unidos acogen con agrado el compromiso de todos los dirigentes de establecer una nueva Comisión de Consolidación de la Paz. Ahora debemos aceptar la difícil tarea de poner en práctica esa visión. Una Comisión de Consolidación de la Paz debe planificar las misiones posteriores a los conflictos antes de que estallen las crisis. Además, debe ayudar a coordinar la labor de reconstrucción una vez que terminen los enfrentamientos. En un mundo amenazado por las luchas civiles, las Naciones Unidas tienen que estar mejor preparadas para ayudar a los países a reconstruirse después de los conflictos.

También nos complace que los dirigentes del mundo hayan reconocido la importancia de establecer un nuevo Consejo de Derechos Humanos, pero hará falta trabajar con mucho empeño en los próximos meses para hacer realidad ese objetivo. El Consejo de Derechos Humanos debe estar integrado por menos

miembros, tener menos política y más credibilidad. Jamás debería conferir a dictaduras brutales poder para enjuiciar a democracias responsables. El Consejo de Derechos Humanos debe tener la autoridad moral para condenar a todos los que cometen violaciones de los derechos humanos, incluso a los presentes entre nosotros en este Salón.

Por último, acogemos con satisfacción la promesa que han hecho los dirigentes del mundo de convertir a las Naciones Unidas en una institución más eficaz y más basada en los principios. Como dijo el Presidente Bush el miércoles pasado (véase A/60/PV.2), las Naciones Unidas deben ser sinónimo de integridad y estar a la altura de los elevados niveles que fijan para los demás. Para que las Naciones Unidas defiendan la democracia con más legitimidad, debemos aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de esta institución. Para que las Naciones Unidas promuevan la prosperidad con más credibilidad, se necesitan normas éticas más severas y una mayor supervisión interna con el fin de garantizar los máximos niveles de profesionalidad. Para que las Naciones Unidas sean pertinentes en los desafíos actuales, la finalidad y los resultados de todos los programas de las Naciones Unidas deben examinarse en profundidad, de manera sistemática y exhaustiva.

Nuestros conciudadanos merecen unas Naciones Unidas que inspiren su respeto y que sean dignas de las contribuciones que pagan a través de los impuestos, un dinero que tanto les cuesta ganar. En una democracia, los dirigentes deben ser capaces de justificar que, en efecto, el dinero de su pueblo se está gastando debidamente.

Los verdaderos progresos en esas reformas fundamentales demostrarán que las Naciones Unidas pueden abordar mayores cuestiones de cambio, en particular la reforma del Consejo de Seguridad. Queremos que ese importante órgano refleje el mundo tal y como es en 2005, no como era en 1945. Los Estados Unidos están dispuestos a considerar la ampliación del Consejo de Seguridad. Llevamos tiempo respaldando un puesto permanente para el Japón, y consideramos que los países en desarrollo merecen una mayor representación en ese órgano. Todo ello redundaría en un Consejo de Seguridad más eficaz.

El Consejo de Seguridad debe ser eficaz. Debe ser capaz de enfrentar grandes desafíos tales como el terrorismo y la proliferación nuclear, especialmente

cuando tiene ante sí verdaderas amenazas y cuando países como el Irán amenazan la efectividad del régimen mundial de no proliferación. Cuando se ha agotado la diplomacia, el Consejo de Seguridad debe intervenir. Las cuestiones relativas a las actividades nucleares del Irán siguen sin respuesta, pese a esfuerzos reiterados del Organismo Internacional de Energía Atómica. Tras haber aceptado negociar con Europa, el Irán se alejó unilateralmente de las conversaciones y reinició sus programas nucleares. El Irán debería volver a las negociaciones con los tres países de la Unión Europea y abandonar para siempre sus planes de poseer capacidad de fabricar armas nucleares.

La experiencia de los últimos años ha reforzado la verdad universal de que las instituciones internacionales sólo son tan sólidas, eficaces y pertinentes como sus miembros lo decidan. Lo mismo sucede con las Naciones Unidas.

Los Estados Unidos creen en unas Naciones Unidas sólidas y eficaces, y tenemos ambiciosas esperanzas para el futuro.

Así pues, ahora que las Naciones Unidas celebran su sexagésimo aniversario, volvamos a comprometernos a actuar por principios. Acojámonos al mismo espíritu de creación que impulsó a los artífices y líderes de 1945. Reformemos esta gran institución para que pueda superar los desafíos de una nueva era.

Discurso del Sr. Olusegun Obasanjo, Presidente de la República Federal de Nigeria

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso a cargo del Presidente de la República Federal de Nigeria.

El Sr. Olusegun Obasanjo, Presidente de la República Federal de Nigeria, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Olusegun Obasanjo, Presidente de la República Federal de Nigeria, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Obasanjo (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno y el pueblo de Nigeria, y en calidad de Presidente en ejercicio de la Unión Africana, quisiera felicitar sinceramente a usted y a su país, Suecia, por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo período de

sesiones. También quisiera encomiarlo por las dotes de mando que ha demostrado durante la reunión plenaria de alto nivel de los últimos tres días. El tema que ha elegido usted para el debate general de este año —“En pro del fortalecimiento y la eficacia de las Naciones Unidas: seguimiento y aplicación de los resultados de la reunión plenaria de alto nivel de septiembre de 2005”— es sumamente apropiado y oportuno, ya que plasma nuestro deseo común de renovar y revitalizar la Organización. Le garantizo el pleno apoyo y cooperación de la delegación de Nigeria. Asimismo, quisiera expresar mi agradecimiento a su predecesor, el Excmo. Sr. Jean Ping, de la República del Gabón, por su función rectora y su dedicación.

Felicito al Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, por su tenacidad y sus dotes de mando, que respaldan el papel de las Naciones Unidas y son la base del actual proceso de reforma del sistema de la Organización.

Sr. Presidente: Ha asumido usted la Presidencia en este sexagésimo período de sesiones en momentos en que las Naciones Unidas son testigos de unos hechos históricos que caracterizan una época. Los tres últimos días del período de sesiones se han dedicado a hacer un balance y una evaluación de los cinco años de aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. Además de coincidir con el proceso de reforma, que se puso en marcha con el informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio creado por el Secretario General, titulado “Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos” (A/59/565), y el informe del propio Secretario General titulado “Un concepto más amplio de la libertad” (A/59/2005), durante el período de sesiones también se cumplirá el décimo año de aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la Declaración y Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebraron en Beijing y en Copenhague respectivamente.

Sr. Presidente: No me cabe la menor duda de que con su amplia experiencia en el ámbito de la diplomacia y el arte de gobernar, dirigirá este período de sesiones de manera exitosa.

Las Naciones Unidas siguen influyendo de manera decisiva en la vida de todos los pueblos gracias a su enorme red de actividades. En este sentido, Nigeria mantiene su firme convicción y compromiso con el fortalecimiento de las Naciones Unidas y la protección de sus ideales, en particular el mantenimiento de la paz

y la seguridad internacionales, la prevención y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales y la promoción de la cooperación internacional para resolver los problemas internacionales en materia económica, social, cultural y humanitaria. Queda tanto por hacer en esas esferas que sólo unas Naciones Unidas rejuvenecidas pueden responder de manera óptima a esos desafíos.

El año pasado, la situación en el Sudán, sobre todo en la región de Darfur, fue motivo de gran preocupación para África y para toda la comunidad internacional. No obstante, con los esfuerzos combinados de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), hemos logrado dar paso a una era de esperanza en ese país. Se ha firmado y aplicado un Acuerdo General de Paz para solucionar el conflicto que desde hace ya mucho tiempo enfrentaba al norte y al sur del país, y en junio de 2005 se reanudó en Abuja la quinta ronda de conversaciones de paz entre sudanesas sobre Darfur, que actualmente prosigue. Aprovecho esta oportunidad para hacer un nuevo llamamiento a las partes para que renuncien al enfoque recalcitrante que han adoptado en las negociaciones y adopten una política de concesiones mutuas en aras de la posteridad.

La comunidad internacional ha demostrado una gran voluntad para facilitar el proceso de paz en Darfur, que las partes deben respaldar. Igualmente, también es importante mantener y fomentar el actual nivel de paz entre el norte y el sur del Sudán. En este sentido, rindo homenaje al difunto Sr. John Garang por haber dirigido al pueblo del sur del Sudán hacia un acuerdo con el Gobierno de ese país. Lamentamos el fallecimiento del Sr. John Garang y transmitimos nuestro sentido pésame a su familia y al Gobierno y el pueblo del Sudán.

La situación en Somalia sigue suscitando la esperanza de que las partes en conflicto sean capaces de resolver sus discrepancias en el interés general de su amado país. La Unión Africana seguirá desempeñando una función activa en ese sentido, junto con la IGAD y los países de la región para ayudar a los somalíes a hacer realidad su sueño de un país unido y pacífico.

En la subregión del África occidental, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) se han mantenido plenamente comprometidos con los esfuerzos por encontrar una solución duradera de la crisis de Côte d'Ivoire.

En este sentido, reconocemos el valioso apoyo de las Naciones Unidas al proceso de paz. Valoramos los esfuerzos desplegados por el Presidente Thabo Mbeki de Sudáfrica para mediar en Côte d'Ivoire en nombre de la Unión Africana. En vista del informe que presentó el Presidente Mbeki el 30 de agosto de 2005 y el reciente anuncio de que las elecciones previstas para octubre tal vez no se puedan celebrar, sería preciso que la CEDEAO, y después la Unión Africana, volvieran a examinar la situación en Côte d'Ivoire. Lo haremos consultándolo en todo momento con el Secretario General y con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Nos complace el regreso paulatino de la democracia, la reconciliación, la seguridad y el desarrollo en el Togo, y valoramos los esfuerzos de las Naciones Unidas, la Unión Europea y otros asociados para el desarrollo en este sentido. Las elecciones en Guinea-Bissau ya pasaron. Ha empezado el proceso de reconciliación que irá seguido de la toma de posesión del Presidente electo. Para construir sus economías, tanto el Togo como Guinea-Bissau necesitarán un apoyo sustancial, sin el cual su situación podría empeorar.

Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas y a sus instituciones, así como a la Unión Europea y a otros asociados para el desarrollo, para que presten su ayuda.

La Unión Africana tiene la firme determinación de mantener su política de no aceptar como miembro a gobierno alguno que no surja de procesos constitucionales y democráticos. Esa es la situación actual con respecto a Mauritania. Naturalmente mantenemos un diálogo constructivo y recomendamos el rápido regreso a la democracia, así como la reconciliación nacional y las reformas y la legislación necesarias para que el país avance.

Acogemos con beneplácito las elecciones celebradas en Burundi y el Gobierno que se ha formado como resultado de dichas elecciones, que está basado en la Constitución recientemente concertada. Agradecemos el papel que desempeñaron todos los países amigos de Burundi que contribuyeron a esos logros. Al igual que el Togo y Guinea-Bissau, Burundi necesitará asistencia especial para poder consolidar la reconciliación y la democracia.

Celebramos las propuestas del Secretario General que figuran en su reciente informe sobre la situación en Sierra Leona. Aplaudimos en particular su intención de

seguir examinando detenidamente la situación en materia de seguridad, política, asistencia humanitaria y derechos humanos. A la Unión Africana también le complace que se haya prorrogado por seis meses el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y que se reconozca la necesidad de una fuerte presencia de las Naciones Unidas en ese país después de la retirada de la UNAMSIL. Consideramos que la presencia del sistema de las Naciones Unidas fomentará la confianza y garantizará la estabilidad durante los meses posteriores a su retirada, que son cruciales. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que continúe prestando asistencia al Gobierno de Sierra Leona en sus esfuerzos por crear una fuerza de policía, un ejército y un sistema judicial fiables, sostenibles y eficaces, así como por reconstruir la infraestructura dañada, que es necesaria para renovar las actividades socioeconómicas.

El proceso de paz en Liberia está en su fase más crucial, y exige la cooperación de todas las partes en ese país. La Unión Africana sigue de cerca los acontecimientos que acaecen en Liberia. Somos optimistas en cuanto a que las elecciones que habrán de celebrarse el mes próximo den lugar a una transición exitosa. En ese sentido, se debería evitar e impedir el uso de la propaganda para desviar la atención hacia cuestiones no vinculadas a la celebración de las próximas elecciones presidenciales.

Es oportuno que repita aquí lo que dije anteriormente con respecto a la cuestión de Charles Taylor, que fue alentado a partir de Liberia para evitar un derramamiento de sangre. Fue alentado por los dirigentes africanos a nivel de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y de la Unión Africana a dejar el poder voluntariamente y a abandonar su país, por el bien de Liberia, del África occidental y de África, y en interés de la paz y la seguridad mundiales. El Presidente Kuffor, que era entonces el Presidente de la CEDEAO, lo acompañó a Nigeria, y también lo acompañaron el Presidente Mbeki y el Presidente Chissano, que eran respectivamente el Presidente saliente y el Presidente entrante de la Unión Africana. Consideramos que si Charles Taylor permanece alejado de Liberia, o si se le mantiene alejado, durante la transición o en las primeras etapas de la consolidación de la paz tras las elecciones en ese país, la causa de la paz en Liberia se verá favorecida.

En cuanto a la región de los Grandes Lagos, hemos tomado nota de la decisión realista que han

adoptado ambas Cámaras del Parlamento en la República Democrática del Congo de prorrogar por seis meses el período de transición que finalizó el 30 de junio de 2005, de conformidad con las disposiciones pertinentes del Acuerdo global e inclusivo firmado en Pretoria en diciembre de 2002, y en consonancia con el artículo 196 de la Constitución de transición. La Unión Africana está resuelta a continuar trabajando con las Naciones Unidas para facilitar la solución pacífica del conflicto. En ese sentido, reiteramos el llamamiento de la Unión a todas las partes en el conflicto de la República Democrática del Congo para que respeten dicha decisión. Esperamos que ello garantice que las elecciones que se han estipulado en virtud del Acuerdo tengan lugar de manera satisfactoria. Esperamos que, con la cooperación de todas las partes interesadas y el apoyo activo de la comunidad internacional, la República Democrática del Congo regrese de forma ordenada a la normalidad y que se restablezcan la paz y la estabilidad en ese país.

El compromiso de Nigeria para con la no proliferación de las armas nucleares nunca se ha puesto en duda. Siempre hemos respaldado la opinión de que todos los Estados deben participar en ese empeño. Los convenios relativos al desarme merecen el apoyo de todos los Estados, pequeños o grandes, con capacidad nuclear o sin ella. Mi delegación lamenta el fracaso de la Conferencia de las Partes del año 2005 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. No debemos permitir que la relativa estabilidad mundial nos induzca a creer que ya no es necesario el desarme completo. Tampoco podemos separar al desarme de la no proliferación, ya que mediante ellos podremos alcanzar el objetivo que figura en la Carta de las Naciones Unidas de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y la destrucción.

La disponibilidad y la amplia circulación de las armas pequeñas y ligeras plantean el mayor peligro para la paz y la seguridad, especialmente en nuestra región. Esas armas han servido para prolongar los conflictos y socavar la estabilidad, la paz social y la seguridad. También han destruido las economías de los países afectados. Por tanto, Nigeria celebra el acuerdo concertado en junio de 2005 sobre la creación de un instrumento internacional que permita a los Estados identificar y rastrear las armas pequeñas y ligeras ilícitas de manera oportuna y realista. No obstante, esa medida sólo será un paliativo. Lo que se necesita es un

instrumento internacional jurídicamente vinculante, que regule, controle y vigile el comercio ilícito de armas pequeñas, incluida su transferencia a agentes no estatales. Al pronunciarnos de manera clara y positiva en este sentido, los Estados Miembros enviarían un mensaje en cuanto a su determinación de no alentar o condonar el desvío de esas armas a las redes ilícitas.

El terrorismo sigue siendo la mayor amenaza a la paz y la seguridad a los niveles local, nacional e internacional. Es el enemigo del imperio de la ley, los derechos humanos, la democracia y la libertad. Impide el desarrollo sostenible al causar la desestabilización de los Estados, particularmente en las democracias emergentes y las naciones en transición. Nigeria reafirma su convicción de que no se puede justificar el terrorismo bajo ninguna circunstancia y de que, por lo tanto, debe combatirse en todas sus formas y manifestaciones. Con ese fin, mi país acoge con beneplácito la aprobación, el 13 de abril de 2005, del Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear, y se compromete a colaborar con otros en la movilización de la voluntad política necesaria para garantizar la pronta entrada en vigor de un convenio general contra el terrorismo. También acogemos con beneplácito la resolución del Consejo de Seguridad contra la incitación a la comisión de actos de terrorismo.

Al iniciar el examen de los objetivos de desarrollo del Milenio, los desafíos que plantean el hambre, la pobreza y las enfermedades continúan abrumando nuestra conciencia y la conciencia de la comunidad internacional. Nuestra preocupación ante esos desafíos llevó a los dirigentes africanos a comprometerse para con los ideales de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), cuyo objetivo principal es fomentar, entre otras cosas, la buena gestión pública, la democracia, el imperio de la ley, la seguridad, la estabilidad y las reformas macroeconómicas. Después de cuatro años la NEPAD ha logrado modestos avances que reflejan nuestra determinación de hacer que África trabaje en pro de los africanos en un mundo interdependiente hacia el logro del desarrollo sostenible.

Sin embargo, pese a nuestros esfuerzos, la pobreza sigue siendo endémica en África. La peligrosa correlación entre la espantosa pobreza y la alienación del gobierno como verdadera fuente de inestabilidad política en el continente deja mucho que desear. No obstante, agradecemos el renovado compromiso de nuestros asociados para el desarrollo de cumplir sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desa-

rollo, aumentar la inversión extranjera directa, reconfigurar la arquitectura del comercio y brindar un apoyo técnico y estructural mejor y efectivo a nuestros esfuerzos. También hemos empezado a hacer hincapié en el turismo bien gestionado y centrado en el desarrollo como una fuente fiable de riqueza y de generación de empleo, así como un factor coadyuvante para la concreción de varios de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Seguimos comprometidos a brindar el entorno propicio que se necesita para alentar la inversión, crear riqueza y liberar a nuestros pueblos de la pobreza. Nuestras políticas y prácticas agrícolas están concebidas con miras a una expansión que permita alimentar a nuestra población, exportar parte de los productos y proporcionar materias primas para nuestras industrias.

No se puede dejar de reconocer el papel central del comercio como verdadero motor del crecimiento económico. El acceso a los mercados de los países desarrollados, la eliminación de los subvenciones a los productos agrícolas, así como la eliminación de los aranceles que distorsionan, son medidas que deberían abordar resueltamente nuestros asociados para el desarrollo industrializados a fin de aumentar la capacidad de los países en desarrollo de beneficiarse del comercio. La culminación exitosa de las negociaciones multilaterales de comercio de Doha sería una prueba de fuego de nuestra determinación.

Deseo reconocer las dotes políticas que demostraron los miembros del Club de París, que recientemente concedió a los países africanos, entre otros, la anulación o el alivio de la deuda. Exhortamos a la comunidad internacional a adoptar una solución eficaz, amplia, duradera y orientada al desarrollo para el problema de la deuda de los países en desarrollo, que se ha convertido para ellos en un elemento importante en el mecanismo de desarrollo, crecimiento y progreso.

Desde 1986 la epidemia del VIH/SIDA se ha extendido rápidamente hasta convertirse en un terrible fenómeno en todo el mundo. Al encarar el flagelo, muchos países africanos, entre ellos Nigeria, han adoptado la estrategia de respuesta multisectorial que las Naciones Unidas recomendaron.

Nigeria ha seguido con gran interés las diversas propuestas sobre la reforma de nuestra Organización, las Naciones Unidas, y ha participado activamente en su elaboración. Apoyamos firmemente la propuesta de crear una Comisión de Consolidación de la Paz, ya que ello permitirá avanzar mucho en los esfuerzos por

subsanan las deficiencias en materia de consolidación de la paz y la seguridad sostenibles en los países que salen de un conflicto, particularmente en África.

También apoyamos el Consejo de Derechos Humanos que se propuso. No obstante, no creemos que el solo cambio de la Comisión de Derechos Humanos por el Consejo propuesto ha de abordar las deficiencias que se advirtieron en la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, a menos que el Consejo propuesto adopte una nueva cultura que consista en tratar todos los casos de violaciones de derechos humanos con un solo rasero, que sea capaz de atraer amplio apoyo y generar confianza.

En lo que concierne a la propuesta de ampliación del Consejo de Seguridad, Nigeria, en su condición de miembro del mecanismo de la Unión Africana de seguimiento, ha apoyado constantemente y se mantiene fiel a la aplicación del Consenso de Ezulwini. Lo hemos hecho sin pensarlo dos veces y sin consideraciones de tipo nacional, con el único objetivo de alcanzar lo mejor para África en las obligadas negociaciones con otras regiones y Miembros de las Naciones Unidas, cuyo apoyo África debe necesariamente atraer para lograr su aspiración fundamental de aumentar el número y la calidad de sus miembros en el Consejo de Seguridad.

Para concluir, en mi condición de Presidente de la Unión Africana en el año transcurrido, he tenido el privilegio de trabajar en estrecha colaboración con los hermanos africanos que son Jefes de Estado o de Gobierno para transformar a la Unión Africana en una organización verdaderamente poderosa y eficaz para el desarrollo de los pueblos africanos. Por medio de nuestros esfuerzos colectivos hemos traído esperanza y confianza a África. No tenemos la intención, bajo circunstancia alguna, de flaquear en este renovado compromiso de volver a encaminar a África hacia la paz, la seguridad, la estabilidad, el crecimiento, el desarrollo sostenible y la democracia perdurable. Me siento optimista de que, con la valiosa cooperación de las Naciones Unidas, nuestros asociados para el desarrollo y la comunidad internacional, con respecto a los objetivos de desarrollo del Milenio y otras iniciativas de la NEPAD, la Unión Africana tendrá éxito en su empeño por lograr los nobles objetivos consagrados en su Acta Constitutiva.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Federal de Nigeria por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Olusegun Obasanjo, Presidente de la República Federal de Nigeria, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Martín Torrijos, Presidente de la República de Panamá

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso a cargo del Excelentísimo Sr. Martín Torrijos, Presidente de la República de Panamá.

El Sr. Martín Torrijos, Presidente de la República de Panamá, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Martín Torrijos, Presidente de la República de Panamá, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Torrijos: Sr. Presidente: Reciba las felicitaciones del Gobierno de Panamá por su elección para presidir este histórico periodo de sesiones de la Asamblea General.

Deseo felicitar efusivamente al Secretario General por haber asumido con tanta dedicación la difícil tarea de renovar las Naciones Unidas de manera que puedan hacer frente a los desafíos del siglo XXI.

Quiero expresar un agradecimiento especial al Presidente saliente de la Asamblea General, Sr. Jean Ping, por el empeño en conducir las consultas y deliberaciones para alcanzar acuerdos y, en particular, por haber confiado en la delegación de Panamá para facilitar dicho proceso.

Las Naciones Unidas fueron concebidas sobre un postulado fundamental: la igualdad jurídica de los Estados, que era en aquel entonces una aspiración más que una realidad. Sin embargo, mucho se ha avanzado en el camino de construir un mundo en que sea la fuerza de la razón, la justicia y el diálogo, y no el poderío militar o económico, la que dirima las controversias entre las naciones.

Mi país puede dar fe de que las Naciones Unidas y la comunidad internacional han creado instrumentos e instituciones eficaces para que la equidad prevalezca sobre las desproporciones abismales que separan a los países industrializados de los países en vías de desarrollo.

Panamá pudo integrar plenamente su territorio y pudo recuperar el Canal gracias a dirigentes visionarios, pero también, en gran medida, a la vigencia de los principios del derecho internacional, de los que las Naciones Unidas han sido celosas defensoras, al igual que mediante el apoyo de la comunidad internacional.

A mi país la suerte de la Organización nunca le podrá ser ajena. Como signatario de la Carta y beneficiario de sus instituciones, Panamá comprende la necesidad de adecuarla a la realidad de nuestro tiempo. Las fórmulas que hagan esto posible deben apuntar hacia una mayor participación de los Estados en las decisiones de la Organización y han de dirigirse hacia la plena igualdad jurídica de los Estados, una aspiración que quizás tarde en materializarse, pero sigue siendo el sustento fundamental de las Naciones Unidas.

Lo que no puede tardar en materializarse es un cambio radical en las normas que hoy rigen las relaciones económicas entre los Estados, porque mientras en las Naciones Unidas caminamos lentamente hacia la igualdad y la convergencia, el mundo se precipita por un abismo de desigualdades y divergencias.

A pesar de los esfuerzos de algunos países menos avanzados por adaptar sus instituciones a los esquemas que se suponía eran los adecuados para reducir las desigualdades, la práctica ha demostrado que las recetas universales no funcionan de igual manera en todos los países. De hecho, la aplicación de recetas inflexibles ha provocado más bien que la brecha entre países se siga ampliando.

En medio de tanta incertidumbre sobre las políticas públicas para el desarrollo, surgen eventos imprevistos que alteran por completo los equilibrios externos e internos: los desastres naturales, las epidemias y, en la actualidad, el aumento de los precios del petróleo, insumo indispensable para la producción y el crecimiento. Además, no es cierto que los impactos negativos de las economías se corrijan automáticamente cuando el fenómeno que las creó desaparece. De hecho, pareciera que nos encontramos en un círculo vicioso y sin esperanza, puesto que la divergencia nos lleva a aceptar cambios urgentes que, a su vez, generan más divergencia, mayor resentimiento de los países subdesarrollados, más Estados fracasados y, por lo tanto, mayor desigualdad en la aldea global.

El precio del petróleo para los países no productores ha ampliado aún más esa brecha al sustraerles recursos necesarios para su desarrollo. Para dar un ejem-

plo, en los tres últimos años el valor de las importaciones netas de petróleo de Panamá se ha multiplicado dos veces y media. Este es el caso de la mayoría de los países de nuestra región y de los demás continentes, con muy pocas excepciones. Los países que somos importadores netos de petróleo tenemos que producir más para poder exportar más y así poder importar el mismo número de barriles de petróleo.

La subida de los precios del petróleo es atribuible al fuerte aumento de la demanda por parte de los grandes consumidores, sin que hayan adoptado políticas eficaces para disminuir la dependencia de los hidrocarburos.

Aún más grave es el hecho de que el precio del combustible ha escalado en forma dramática y ha causado tantos estragos en algunos países que amenaza con crear inestabilidad política y crisis económica.

Se requiere la cooperación técnica y financiera por parte de los países desarrollados, especialmente en el campo energético, para lograr la transferencia de tecnologías que nos ayuden a producir energía limpia y de menor costo. Panamá, como signatario del Protocolo de Kyoto, ha presentado proyectos con requerimientos de financiamiento claramente definidos, los cuales deberían ser apoyados por los organismos multilaterales de crédito y por aquellos países que más contaminación producen.

A la dependencia energética hay que sumar las dificultades que encuentran los países para importar tecnología y para retener los recursos humanos, en especial los más calificados, dentro de sus fronteras. Las corrientes migratorias de trabajadores hacia países más ricos originan remesas financieras que pueden suplir temporalmente los ingresos en las economías nacionales, pero impiden que su activo más importante, los recursos humanos más calificados, colaboren en el crecimiento innovador que las naciones requieren. El resultado es una acumulación de capital innovador y de mano de obra productiva en los países más desarrollados, con el consiguiente empobrecimiento de los países en vías de desarrollo, que tienen mayor necesidad de recursos, es decir, más divergencia y más desigualdades. En otras palabras, el éxodo de capital humano, si bien puede constituir en un corto plazo una fuente de divisas, a la larga frena el desarrollo de los países.

Los países deben estar preparados para competir, aún cuando no existan reglas claras que garanticen igualdad de condiciones y equidad en su aplicación. Es prioritario que los países subdesarrollados no sigan

enfrentando tarifas arancelarias en los mercados de los países ricos que impidan la entrada a sus productos, así como tener acceso a las mejores tecnologías, no sólo productivas, sino también de la información.

La creciente brecha en el acceso a la tecnología está condenando a nuestros países a quedar rezagados en esta carrera hacia el progreso y el bienestar de sus pueblos. Ello contribuye además a perpetuar las divergencias en los niveles de vida entre los países desarrollados y los que todavía luchan por salir del subdesarrollo.

Algo similar se aplica a las barreras que dificultan el acceso a medicamentos básicos para mejorar la salud pública en áreas tan sensibles como el SIDA y la malaria, y que consisten en patentes que otorgan poderes casi monopólicos a las empresas farmacéuticas que los producen.

Por otra parte, las diferencias entre los Estados, de por sí abismales, son aún mayores de lo que las cifras nos demuestran, pues la calificación se hace de acuerdo con criterios rígidos y simples, como el ingreso per cápita, que no reflejan la adecuada realidad de nuestros países. El 40% de la población de Panamá vive por debajo de la línea de la pobreza; sin embargo, estadísticamente, estamos calificados como un país de ingreso medio alto, y por ello tenemos un acceso limitado a la ayuda externa. Las cifras constituyen tan sólo una foto sin vida de nuestros países. Detrás de ellas, o quizás a pesar de ellas, existe una realidad humana: hombres, mujeres y niños que padecen hambre y limitaciones, que ni siquiera conocen la existencia de las Naciones Unidas, que también tienen derecho a los beneficios de la modernidad y cuyas condiciones se heredan sin interrupción ni piedad de generación en generación.

La comunidad internacional ha demostrado una gran determinación en la lucha contra el terrorismo y la inseguridad y está dispuesta a hacer aún mayores sacrificios si ello fuera necesario. Por eso, es hora de reconocer también que el hambre y la pobreza socavan la seguridad interna de los países y ponen en peligro la democracia. Pareciera que el mundo reacciona sólo ante grandes titulares, pero en los países pobres padecemos a diario desgracias y limitaciones que ya no generan titulares, por la razón muy trágica de que la comunidad internacional parece en algunos casos indolente o simplemente se resignó a convivir con estas tragedias.

No tiene sentido pedirle a un país en vías de desarrollo atender en un plazo razonable tantas carencias, si ni siquiera puede acceder a fondos en condiciones más

favorables y predecibles que las que ofrece el mercado internacional de capitales.

La mejora de la calidad de vida de los ciudadanos —meta a las que aspiran las Naciones Unidas— depende de que se utilicen cada vez más los capitales físicos y financieros, al igual que la mano de obra nacional, en aquellas actividades que generan crecimiento y promueven la innovación. El bienestar material de las sociedades se logra cuando más personas trabajan y cada una de ellas produce más.

Nuestros países no están implorando favores. Reclaman, sí, equidad en las reglas del juego. Los mercados de los países industrializados están bloqueados por aranceles proteccionistas y barreras no arancelarias que impiden el acceso por parte del resto del mundo. Los países más desarrollados tienen políticas agrícolas que agravan seriamente la pobreza de los países en desarrollo. Por ende, si por una parte su producción interna es subsidiada en decenas de miles de millones de dólares, el excedente de la producción de tales subsidios induce a que se coloque en el mercado mundial a precios que deprimen significativamente los ingresos de los países exportadores tradicionales.

De allí que Panamá registre con complacencia el compromiso del Presidente de los Estados Unidos, proclamado esta semana desde esta misma tribuna, en el sentido de que su país está preparado para eliminar todos los subsidios que, como él mismo reconoce, han sido generadores de pobreza en muchos países. Si todos los países que subsidian sus productos en detrimento del libre mercado adquirieran aquí y cumplieran con prontitud un compromiso semejante, las Naciones Unidas tendrían sobrados motivos para celebrar, como histórico y trascendental, este sexagésimo aniversario.

Panamá, por su parte, reitera hoy que el Canal que une el Atlántico y el Pacífico seguirá abierto y seguro, con los altísimos niveles de eficiencia que la comunidad internacional le ha reconocido. Se han analizado las necesidades del comercio internacional, y Panamá, consciente del rol que le corresponde en esta era de la globalización, tomará una decisión definitiva sobre su ampliación mediante un referéndum nacional.

Nuestros países no deben estar condenados a saltar de crisis en crisis. Al hacer énfasis en la necesidad de superar los alarmantes niveles de pobreza y de pobreza extrema, la conciencia colectiva de la humanidad toma partido a favor del desarrollo y del progreso. Esta Organización nació al final de una de las más cruentas

guerras de todos los tiempos para ahorrarle a la humanidad los horrores de un conflicto semejante y para que en el mundo entero imperaran la paz y la concordia.

En ese sentido, Panamá celebra los avances que se han hecho hacia el logro de esa meta y rechaza con todo vigor la postergación de las soluciones pacíficas en regiones en las que todavía prevalece un altísimo grado de tensión política, como grave peligro para la paz. Esta es nuestra visión de los desequilibrios de la sociedad de principios del siglo XX. Es, igualmente, la expresión de un cauteloso optimismo sobre las posibilidades de incursionar en una etapa provechosa para los pueblos, que se debaten en el empeño de superar las angustias y alcanzar los sueños a que tienen derecho por la sola circunstancia de existir.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Panamá por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Martín Torrijos, Presidente de la República de Panamá, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Excmo. Sr. John Agyekum Kufuor, Presidente de la República de Ghana

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso a cargo del Presidente de la República de Ghana.

El Sr. John Agyekum Kufuor, Presidente de la República de Ghana, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. John Agyekum Kufuor, Presidente de la República de Ghana, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Kufuor (*habla en inglés*): Después de las declaraciones contundentes y festivas que en estos días formularon aquí dirigentes que provienen de los cuatro rincones del mundo con ocasión de la conmemoración del sexagésimo aniversario de esta Organización, todo lo que le queda a Ghana por hacer en este debate general anual de la Asamblea General es poner de relieve unas pocas cuestiones.

La participación sin precedentes de jefes de Estado y de Gobierno en las reuniones de este año es prueba de

que más y más naciones del mundo aceptan a las Naciones Unidas y procuran que les ofrezca el marco práctico, ético y de liderazgo para la configuración y la gestión de la aldea mundial que avanza de prisa. No cabe la menor duda de que la Organización ha pasado a ser tanto el centro principal de la movilización como del despliegue de recursos destinados a socorrer a las víctimas de los desastres naturales y de los causados por el ser humano, y también es la entidad y el catalizador principales para propagar oportunidades en pro del progreso y del desarrollo de toda la humanidad. De modo tranquilizador, impulsa a la conciencia de la humanidad a resistirse a conductas inhumanas y a abstenerse de ellas, mientras que crea una red de protección social mundial para los pobres, los débiles y los discapacitados de un mundo en competencia despiadada.

Por consiguiente, Ghana seguirá contribuyendo al debate en curso sobre la reforma de las Naciones Unidas, sobre todo al fortalecimiento de las instituciones de las Naciones Unidas en todos los niveles. En las reformas se debe irradiar el espíritu humanitario común con el cual cada persona será el guardián de su hermano. Ello generará la confianza para apuntalar la tolerancia y la buena voluntad, que deben ser la piedra angular del proceso de globalización.

Mediante la concienciación cada vez mayor de nuestra humanidad común se aliviarán las tendencias divisivas de carácter racial, religioso, político, de género, cultural y de otras categorizaciones sociales. Con el liderazgo de esta Organización, en el mundo ya se observan resultados positivos en las numerosas campañas masivas tendientes a brindar ayuda a las víctimas dondequiera que tengan lugar desastres, como sucedió en los Estados del Océano Índico después del tsunami y tras el paso del huracán Katrina en Nueva Orleans, aquí, en los Estados Unidos de América.

No obstante, a pesar de esos logros positivos, la matanza persistente y agravada y el caos causados por el terrorismo aún parecen acechar por doquier. Al parecer, ya nadie está seguro en ningún lugar. Cualesquiera sea su causa, el terrorismo no puede justificarse ni racionalizarse como una solución, ya que sus efectos alcanzan tanto a quien es considerado culpable como al inocente. Por ello el mundo debe unirse y tratar de erradicar este flagelo.

Actualmente las naciones de África están firmemente decididas a poner fin a los conflictos que han asolado al continente durante decenios. La creación de

la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y el Consejo de Paz y Seguridad de África con los auspicios de la Unión Africana es prueba de esa determinación. Por conducto de la NEPAD, África ha determinado que los factores de la buena gestión pública, la cultura de democracia, el Estado de derecho, las elecciones libres y justas, la gestión económica racional de los Estados, así como el apoyo del Estado al sector privado y su asociación con ese sector son de fundamental importancia para el desarrollo socioeconómico sostenido, la paz y la estabilidad.

Para lograr un crecimiento económico acelerado, África considera que la manera de avanzar es a través de asociaciones entre las naciones africanas y con el resto del mundo, con miras a generar economías de escala y atraer la inversión directa interna y extranjera. Ello generará oportunidades de empleo, transferencia de tecnología y mercados mediante los cuales se podrá combatir la pobreza extenuante. La comunidad mundial debe respaldar a África en esos esfuerzos innovadores.

En África se tiene la convicción de que la aplicación del programa de la Ronda de Doha también podría reportar beneficios importantes a los países en desarrollo. No obstante, además de esos esfuerzos, se debe recibir apoyo para solicitar una mayor asistencia económica de las Naciones Unidas y del mundo desarrollado a fin de que el tercer mundo, que tiene dificultades, pueda lograr la capacidad de competir que exige el mercado mundial. La misma lógica debe sustentar las diversas iniciativas destinadas a prestar asistencia para la prevención, la atención y el tratamiento del VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades infecciosas. Únicamente mediante el control de esas enfermedades el desarrollo del continente podrá seguir su curso.

La potenciación de las mujeres y los niños avanza a ritmo acelerado en el continente. En este sentido, Ghana ha creado el Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Niño para estar a la vanguardia de programas y políticas tendientes a promover la igualdad entre los géneros y mejorar la condición de la mujer.

Este es un momento histórico de verdad para la comunidad internacional. El destino de las Naciones Unidas y la humanidad está en nuestras manos. Tenemos la opción de salvarlas, y ahora es el momento de actuar.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Ghana por la declaración que acaba de formular.

El Sr. John Agyekum Kufuor, Presidente de la República de Ghana, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Kurmanbek Bakiev, Presidente de la República Kirguisa

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Kirguisa.

El Sr. Kurmanbek Bakiev, Presidente de la República Kirguisa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Kurmanbek Bakiev, Presidente de la República Kirguisa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Bakiev (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber sido elegido para ocupar el importante cargo de Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones y desearle pleno éxito en su compleja y responsable tarea. También quisiera agradecer a su predecesor, el Sr. Jean Ping, su exitosa presidencia del anterior período de sesiones de la Asamblea.

Con la cumbre que concluyó ayer ha quedado demostrado que las Naciones Unidas continúan siendo la Organización universal capaz de aportar una importante contribución al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, el logro del desarrollo sostenible y la búsqueda de respuestas adecuadas a los nuevos desafíos y las nuevas amenazas mundiales. En este sentido, albergo la esperanza de que este sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General se transforme en un importante acontecimiento y brinde a los pueblos esperanzas para el futuro.

Los rápidos cambios del mundo actual no han dejado de afectar a Kirguistán. En marzo de este año, nuestro pueblo, que no es indiferente a su propio destino y su propio futuro, eligió su propio camino hacia el desarrollo, el progreso y la creatividad. Se ha pasado otra página en la historia moderna de Kirguistán. Ingresamos al siglo XXI decididos a hacer realidad nuestras aspiraciones y esperanzas más sinceras de alcanzar la paz, la prosperidad, el progreso y la libertad. Confiamos en que los objetivos que quedaron reflejados

en la Declaración del Milenio se lograrán tanto en la República de Kirguistán como en otros lugares.

Si se desea mantener el respeto y justificar las esperanzas de los pueblos, las Naciones Unidas no deben quedar a la zaga de los cambios drásticos y acelerados que se registran en el mundo de hoy. Deben adaptarse no sólo a las realidades actuales, sino también crear mecanismos más eficaces para encarar las nuevas amenazas y desafíos.

Kirguistán tiene la convicción de que la reforma de las Naciones Unidas debe reflejar plenamente la voluntad, los derechos fundamentales y los intereses de todos los Estados Miembros y pueblos.

En años recientes, el Consejo de Seguridad ha sido criticado en reiteradas oportunidades por sus fracasos en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, es de suma importancia que el Consejo de Seguridad busque la manera más eficaz de cumplir su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. En Kirguistán hemos promovido en forma coherente la ampliación de la composición del Consejo de Seguridad y la reforma de sus métodos de trabajo con objeto de que ese órgano sea más representativo, más democrático y, sobre todo, más eficaz. Consideramos que la reforma del Consejo de Seguridad debe estar basada en los principios de la universalidad, la eficiencia y la representación geográfica amplia. Las decisiones del Consejo deben ser lo más oportunas posibles y, por consiguiente, su aplicación debe ser expedita y eficaz.

La República Kirguisa comparte la posición de que la reforma de las Naciones Unidas puede lograrse únicamente si después de la reforma del Consejo de Seguridad se efectúa una reforma de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social. Apoyamos los esfuerzos por aumentar las actividades de la Asamblea General y por fortalecer las funciones de coordinación del Consejo Económico y Social. La coordinación eficaz entre los tres órganos principales de las Naciones Unidas es de suma importancia para encarar los complejos problemas que afronta el mundo actual.

Todos reconocemos la envergadura y la complejidad de los desafíos que enfrentan las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad. Kirguistán tiene la intención de aportar su contribución a esas tareas. Por primera vez Kirguistán ha ofrecido su propia candidatura para ocupar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad en el período 2012-

2013. Comprendemos la gran responsabilidad que conlleva ser miembro de ese órgano fundamental de las Naciones Unidas. Me arriesgaría a asegurar a la Asamblea que Kirguistán no escatimará esfuerzos por aumentar su cooperación con Estados Miembros de todas las regiones y que será un asociado fiable en la solución de las cuestiones políticas mundiales.

Hoy las Naciones Unidas y sus organismos se ocupan más de cuestiones relativas al desarrollo que de cuestiones de seguridad. Si bien numerosos organismos de las Naciones Unidas se ocupan a diario de los problemas de desarrollo, hay sólo un órgano permanente que se encarga de cuestiones de seguridad. En nuestra opinión, habida cuenta de la globalización y la interrelación de todas las cuestiones vinculadas a los desastres naturales y a los provocados por el ser humano, junto con el terrorismo internacional y el extremismo, la capacidad de las Naciones Unidas para mantener la seguridad mundial debe fortalecerse de manera considerable. Estimamos que en los programas de desarrollo deben incluirse medidas de prevención que garanticen la seguridad y la protección.

En la segunda mitad del siglo pasado, la historia de las relaciones internacionales demuestra que es prácticamente imposible mantener la paz y la seguridad internacionales cuando no se satisfacen ciertas condiciones de vida básicas. La pobreza y las privaciones causan tensión, que a su vez da lugar a quebrantamientos de la paz y la seguridad internacionales. No es fortuito que precisamente las regiones más pobres del mundo se vean asoladas por los conflictos regionales más graves. Para lograr su seguridad y sus objetivos de desarrollo, la comunidad internacional debe adoptar una política más equilibrada.

La comunidad mundial debe trabajar con ahínco para superar las desigualdades y las disparidades entre los países del Norte y del Sur. Consideramos que las Naciones Unidas deben crear mecanismos interactivos para resolver las cuestiones que hacen que los países más pobres abandonen los procesos mundiales de desarrollo y de adopción de decisiones. Los países del Sur deben participar como asociados plenos en las decisiones relativas a problemas mundiales.

Kirguistán mantiene su compromiso de apoyar el Consenso de Monterrey, mediante el cual los países desarrollados aumentarán su asistencia para el desarrollo y los países pobres se adaptarán a emplear esa asistencia con mayor eficiencia. En varios foros de alto nivel

hemos llegado a comprender los conceptos de desarrollo económico sostenible y de desarrollo humano sostenible. Respalamos plenamente esos conceptos, en los que se incluyen disposiciones sustantivas que quedaron reflejadas en nuestra estrategia y programas nacionales.

Además, la aplicación exitosa de los programas nacionales de desarrollo de muchos países está directamente relacionada con la cooperación regional e internacional. En el punto de inflexión donde todos esos intereses confluyen, las Naciones Unidas y sus organismos deben intensificar su función y coordinar sus esfuerzos.

Respalamos la propuesta de que antes de 2006 se aprueben estrategias nacionales de desarrollo y se apliquen antes de 2015 como indicadores de la aplicación de los objetivos de desarrollo establecidos en la Declaración del Milenio. A nuestro juicio, las Naciones Unidas deben movilizar nuevos recursos, fortalecer la coordinación y aumentar su contribución a la solución de las cuestiones relativas al desarrollo.

Los países donantes ahora deben pasar de proclamar sus obligaciones a materializarlas. En este sentido, la República Kirguisa acoge con beneplácito la decisión de la Unión Europea de destinar el 0,7% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo en 2009. Kirguistán también promueve la definición de un nivel aceptable de endeudamiento y la adopción de medidas acordes y urgentes para aliviar la carga de la deuda de los países en desarrollo.

Kirguistán es un país montañoso y sin litoral. Los rasgos característicos de los Estados montañosos son el aislamiento, el difícil acceso, la escasez de información, condiciones geográficas y climáticas rigurosas y un alto costo de vida. Si bien recibe asistencia financiera de los países desarrollados, el propio Kirguistán es un donante de servicios vinculados al medio ambiente cuyos valores aumentan anualmente. Así, por ejemplo, la República Kirguisa posee una de las principales reservas de glaciares y es uno de los principales abastecedores de agua dulce de la región. Además, en el contexto del Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica, Kirguistán también cuenta con una red de zonas de biosfera y emite una cantidad mucho menor de gases de efecto invernadero en la atmósfera que muchos otros países del mundo, y de este modo contribuye a la preservación de la capa de ozono del planeta.

Al mismo tiempo, y lamentablemente, en nuestro territorio nuestras numerosas acumulaciones de desechos

radiactivos son un legado del complejo militar-industrial del período correspondiente a la antigua Unión Soviética. Su mantenimiento y la prevención de otros posibles accidentes ecológicos en toda la región de Asia central constituyen una carga excesiva para Kirguistán. Consideramos que la comunidad internacional, mediante la función de coordinación de las Naciones Unidas, debe participar más activamente en esas zonas de peligro ambiental y proporcionar mayor asistencia financiera y técnica con miras a impedir desastres ecológicos regionales y mundiales.

También estimamos que las Naciones Unidas tienen que ayudar más activamente a los países pobres y a los países en desarrollo en materia de desarrollo sostenible, creando mecanismos que transformen la carga de la deuda externa en desarrollo sostenible. Una importante cantidad de nuestros ingresos se destina al servicio de nuestra deuda, lo cual socava el desarrollo socioeconómico de las zonas montañosas.

Además de los preparativos para casos de desastre y su mitigación, Kirguistán apoya las iniciativas sobre la creación de un sistema mundial de alerta temprana para prevenir desastres naturales. Por ser un país montañoso, Kirguistán periódicamente hace frente a desastres naturales frecuentes y graves, tales como terremotos, deslizamientos de tierra, avalanchas y la inundación de ciudades y asentamientos. Sobre la base de nuestra ardua experiencia, para paliar las consecuencias de esos desastres naturales se desvía gran cantidad de fondos del desarrollo económico y social y se subraya la importancia de fortalecer la seguridad ecológica. Como primera medida, Kirguistán ofrece el uso de su territorio como zona piloto para la prevención y la mitigación de esos desastres naturales.

También quisiera expresar nuestro respaldo a la creación de un comité de organizaciones regionales con los auspicios de las Naciones Unidas. Ese comité permitiría la explotación del potencial no aprovechado de las organizaciones regionales y subregionales en materia de prevención y solución de conflictos y otros importantes problemas regionales. Las estructuras regionales con ese potencial que actualmente operan en forma eficaz deben desempeñar una función mutuamente complementaria en la tarea de enfrentar nuevos retos y amenazas. Kirguistán apoya la participación en la labor del comité de organizaciones tales como la Organización de Cooperación de Shanghai, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, la Unión

Económica Euroasiática y la Organización de Cooperación de Asia Central.

También respaldamos medidas encaminadas a mejorar la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz, y acogemos con beneplácito la propuesta del Secretario General relacionada con las fuerzas de las Naciones Unidas de reserva de efectivos de mantenimiento de la paz y de policía civil.

La República Kirguisa es el único país de Asia central que participa en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Hemos enviado observadores militares y funcionarios de plantilla a las misiones de las Naciones Unidas en Liberia, Burundi, Sierra Leona, Serbia y Montenegro y el Sudán. Nos enorgullecen nuestras contribuciones y estamos dispuestos a continuar apoyando ese esfuerzo loable.

Kirguistán respalda activamente los esfuerzos de la comunidad internacional tendientes a restaurar y fortalecer la paz en el Afganistán y ha abierto su territorio a las fuerzas de la coalición contra el terrorismo y a la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva a fin de que brinden medidas de seguridad regionales.

Seguimos comprometidos con la creación de una zona libre de armas nucleares en Asia central. El texto del acuerdo sobre dicha zona ha sido convenido por cinco países de nuestra región y nos complace que la República Kirguisa sea la depositaria del tratado. Consideramos que ese hecho constituye una prueba del gran respeto y confianza de que goza nuestra República respecto de la iniciativa de crear una zona libre de armas nucleares. Tengo la firme convicción de que la creación de esa zona en nuestra región fortalecerá la seguridad mundial y la estabilidad regional. Espero obtener el respaldo correspondiente de la comunidad internacional.

Para concluir, quisiera señalar que la comunidad mundial atraviesa una etapa muy difícil en la creación de un nuevo sistema de relaciones internacionales. Evidentemente, será un proceso prolongado. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben afirmar su disposición de encontrar soluciones prácticas para los problemas más esenciales de nuestro tiempo: combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y trabajar a favor del desarrollo sostenible. Este período de sesiones de la Asamblea General será recordado como el de las reformas.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente

de la República Kirguisa por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Kurmanber Bakiev, Presidente de la República Kirguisa, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso a cargo del Presidente de la República de Colombia.

El Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Uribe Vélez: Sr. Presidente: Deseamos felicitarlo por su elección y augurarle todo el éxito en el proceso de reforma que comienza.

La celebración del sexagésimo aniversario es un escenario propicio para reiterar el compromiso de mi país con los principios y objetivos de las Naciones Unidas. Expresamos nuestro apoyo a la tarea de reforma.

La adhesión de Colombia al multilateralismo se cimenta en la activa participación durante todo el proceso de las Naciones Unidas, desde el 26 de junio de 1945, al suscribir la Carta de San Francisco, hasta nuestros días, con la importante presencia de varios de sus organismos en mi país, que apoyan las políticas nacionales para resolver los retos que enfrentamos.

Constituye motivo de orgullo saber que varios colombianos han dejado su huella en la Organización. Entre otros, Alberto Lleras Camargo, ex Presidente de Colombia, fue uno de los primeros y más aguerridos y eficaces defensores del principio de igualdad jurídica entre los Estados, paladín de la defensa común, que compromete a los estados democráticos a acudir en la defensa de cualquiera de ellos que resultare agredido.

Colombia tuvo el privilegio de presidir, con Eduardo Zuleta, la apertura del primer período de sesiones de la Asamblea General. Su visión de la Organización es tan vigente hoy como hace 60 años, tal y como fuera

reconocido por usted, Sr. Presidente, en su discurso ante la Asamblea en días pasados.

La diversidad y la evolución del pensamiento son dones del ser humano. Para ejercer estas facultades, se requiere que los Estados garanticen oportunidades democráticas, que permitan a cada individuo aportar y competir en la búsqueda del bien colectivo. No hay lugar para el fin de las ideologías. Estancar la ideología es anular la emulación, desconocer la inteligencia y paralizar la creatividad para el hallazgo de soluciones colectivas.

Del reconocimiento de la diversidad y la evolución del pensamiento surge nuestra vocación por el pluralismo. Éste ilumina nuestra lucha contra el terrorismo, que durante tres largos años hemos adelantado con convicción democrática. Al ver las dictaduras como expresiones del pasado y la democracia como paradigma indestructible, es oportuno revisar conceptos que empiezan a ser obsoletos y que deben ser sustituidos por otros más útiles y modernos.

La visión que categoriza a los Gobiernos como de izquierda y derecha es una perspectiva simplista que produce un ambiente político polarizante. Ha desatado emociones y sensibilidades irreconciliables, que no son consecuentes con las acciones que se llevan al interior de los gobiernos y que amenazan la unidad de nuestros países.

Me atrevo a proponer que, en su lugar, utilicemos cinco parámetros para calificar nuestras democracias. Ellos son: la seguridad con alcance democrático, la protección efectiva de las libertades públicas, la transparencia como factor de confianza, la cohesión social como principio de sostenibilidad democrática y la independencia de las instituciones. Así, bajo estos parámetros, podemos definir si una democracia es institucional o caudillista; si está regida por el ordenamiento jurídico o por caprichos personalistas; si es una democracia progresista o retardataria, incluyente o excluyente.

Colombia está trabajando un concepto de seguridad democrática, inserto en la seguridad global. La llamamos democrática porque difiere de la doctrina de seguridad nacional, que recorrió el continente y se utilizó para suprimir libertades, castigar la democracia, estigmatizar a la oposición y frustrar el disenso. Nuestra seguridad está orientada a la profundización de la democracia. Hemos hecho un gran esfuerzo para que ese proceso de restablecer la seguridad se sienta como un valor democrático para todas las expresiones del pensamiento. Nos hemos propuesto que la seguridad le llegue por igual, de manera eficaz y transparente, a los

más cercanos amigos de las tesis de gobierno y a los más duros contradictores.

En Colombia, el problema de la seguridad ha sido el producto de la debilidad del Estado frente a los delincuentes. Hemos querido transformar la ecuación y tener, finalmente, un Estado con toda la fortaleza para garantizar a los colombianos la eficacia de sus libertades y ponerlos a salvo de todas las amenazas. Frente a una democracia profunda y sin ambigüedades, ninguna acción violenta puede tener visos de legitimidad; al contrario, se demanda su descalificación con el señalamiento de terrorista. Por ello somos solidarios con aquellos pueblos y personas que sufren las acciones del terror.

Durante tres años consecutivos han disminuido el homicidio, el secuestro y otros crímenes terroristas. Todavía no hemos ganado la batalla contra el terrorismo, pero la estamos ganando. Esa victoria dará tranquilidad y progreso a Colombia y, erradicadas de su suelo las drogas ilícitas, el mundo sentirá inmenso alivio. Para ello necesitamos el concurso y el apoyo de la comunidad internacional.

La oposición en Colombia siempre ha tenido garantías, pero hoy son realmente eficaces gracias a la seguridad democrática. Colombia siempre ha acogido la causa de los derechos humanos, pero éstos cuentan ya con mayor respeto en la práctica, gracias a la seguridad democrática.

El concepto de seguridad que profesamos y practicamos, al fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones, exige que los violentos cesen hostilidades y se apresten a negociar el respeto definitivo a la paz. La acción decidida y firme de combatir a quienes ejercen el terror, de la mano de una política generosa para quienes deciden dejar la intimidación por las armas, ha permitido la desmovilización y reinserción de 20.000 terroristas, de los cerca de 50.000 que encontramos. El Gobierno mantiene abiertas las puertas de la negociación, bajo la condición de que se acepte el cese de hostilidades.

Necesitamos el apoyo del mundo a nuestros planes de reinserción. Imaginen los miembros el tamaño del desafío: 20.000 reinsertados que podrán duplicarse en los años venideros. Personas que han vivido de las armas, acostumbradas a matar. ¿Qué mejor contribución a la paz que el abandono definitivo de la ilegalidad? Por ello requerimos el apoyo del mundo para brindar a los reinsertados oportunidades de rehabilitación e integración social.

Estamos en la implementación de la Ley de Justicia y Paz, aplicable a todos los grupos terroristas. En comparación con leyes anteriores de Colombia y con otros procesos en diversos países, eleva la exigencia en materia de justicia y de reparación a las víctimas.

Para erradicar la droga que financia el terrorismo, hemos aumentado las fumigaciones y estamos muy optimistas con la erradicación manual que, al terminar 2005, debe completar 30.000 hectáreas destruidas. Requerimos más apoyo del mundo para encontrar oportunidades alternativas a nuestros campesinos.

La seguridad democrática ha empezado a recuperar la confianza inversionista que muestra ya los primeros signos de disminución del desempleo. De ahí provendrán los recursos para enfrentar otro desafío: la superación de la pobreza y la construcción de una nación con total cohesión social. Nuestra política social está enmarcada en una visión de largo plazo y en metas inmediatas que se revisan cotidianamente. Están ajustadas a las metas del Milenio, cuyo cumplimiento reiteramos ante esta Asamblea.

De los siete capítulos de nuestra revolución social, permítanme mencionar tres. La revolución educativa, eje de la cohesión social, es el camino de la equidad en la distribución del ingreso y de la apertura de canales de ascenso social, sin los cuales la democracia queda a medias.

El país de propietarios pone énfasis en la financiación de microempresarios, de pequeños y medianos empresarios, para superar la barrera de acceso al crédito, odiosa discriminación que oscurece la democracia y la protección social integral, que en tres años deberá tener seguro de salud para toda la población pobre, que avanza en la alimentación de los niños para facilitar su acceso a la educación y en la atención a los ancianos.

Colombia debe terminar este año con 500.000 familias en acción o familias pobres educadoras que reciben un subsidio del Estado para la alimentación y la educación de sus hijos. En el próximo futuro llegaremos a un millón de familias, todo lo cual se suma a los crecientes esfuerzos presupuestales para la revolución educativa. En 2006, completaremos 10 millones de niños beneficiados por los programas de nutrición y 570.000 ancianos recibirán un estipendio que les permita cubrir urgentes necesidades.

Nuestra política social también comprende un esfuerzo constante para fortalecer los programas de desarrollo alternativo que permitan superar de manera defi-

nitiva el problema de las drogas ilícitas. En éstos la comunidad internacional tiene una oportunidad única para contribuir y hacer efectivo el principio de corresponsabilidad.

El programa “familias guardabosques”, que suma a 33.000 familias comprometidas a mantener sus áreas libres de droga y a supervisar la recuperación del bosque de la selva tropical, así como los programas de atención a desplazados y a reinstertados, juntos, estos tres programas —familias guardabosques, desplazados y reinstertados— deberán costar el año entrante al presupuesto de Colombia 300 millones de dólares.

Somos firmes en la lucha contra el terrorismo y firmes en la convicción de que una victoria permanente y sostenida depende del éxito en la lucha de cada país por la cohesión social. Al proyectar nuestra política de seguridad, para que se convierta en una axioma de Estado, la concebimos inexorablemente acompañada del permanente mejoramiento de la situación social de nuestro pueblo. Es equivocado el dilema entre autoridad versus política social. La paz es hija de la autoridad, pero, para alcanzarla de forma definitiva, se requiere construir un tejido social con equidad.

Sea esta una oportunidad para llamar la atención sobre la amenaza del precio del petróleo y de la falta de alternativas energéticas sobre países pobres, que son importadores netos. Ya se expresan asomos de inconformidad que pueden sobrevenir en graves quebrantos a la estabilidad institucional. No enfrentar este problema puede generar obstáculos mayores a la lucha contra la pobreza. Puede aplazar el logro de las metas del Milenio. Muchos países, entre ellos países hermanos centroamericanos y del Caribe, requieren una acción urgente para ayudar a financiar la provisión de combustibles y el desarrollo de nuevas fuentes.

Reitero la gratitud de los colombianos por la presencia solidaria y eficaz de las Naciones Unidas en nuestro suelo.

Deseamos que la discusión sobre la reforma afiance más el multilateralismo. Deseamos que de este debate emerja la Organización fortalecida, para promover la existencia efectiva de una democracia institucional regida por el ordenamiento jurídico progresista e incluyente en cada uno de los países del concierto de las naciones.

La diplomacia contemporánea, con las Naciones Unidas a la cabeza, tiene que tornarse más austera en gastos, apelar más a la Internet y a las comunicaciones

modernas, y menos a los viajes, a fin de no constituirse en carga onerosa y gravosa para los países, y así hacer posible que los recursos ahorrados en organizaciones, gastos y contratistas lleguen de verdad a las comunidades necesitadas. Señalo que el tema de la austeridad en la diplomacia mundial está ausente de la reforma de las Naciones Unidas, y debemos incluirlo.

Cada país, al igual que las Naciones Unidas, como nuestra Organización universal, puede contribuir para hacer realidad estos anhelos y brindar paz, seguridad y desarrollo integral a nuestros pueblos, cumpliendo así las metas que nos hemos propuesto para los primeros años de esta nueva centuria.

Saludamos con afecto al pueblo de los Estados Unidos golpeado por el huracán Katrina y deseamos expresar nuestra concreta solidaridad a los afectados. Deseamos que, en pocos días, colombianos expertos en operaciones de asistencia y rescate en estos casos puedan estar integrados a la comunidad afectada en los Estados Unidos.

Estamos empeñados en una tarea: cumplir las metas sociales del Milenio.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Colombia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa provisional (continuación)

Debate general

Discurso de Su Excelencia el Muy Honorable Percival James Patterson, M.P., Primer Ministro y Ministro de Defensa de Jamaica

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso a cargo del Primer Ministro y Ministro de Defensa de Jamaica.

El Muy Honorable Percival James Patterson, M.P., Primer Ministro y Ministro de Defensa de Jamaica, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida a Su Excelencia el Muy Honorable Percival James Patterson, M.P., Primer Ministro y

Ministro de Defensa de Jamaica, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Patterson (*Jamaica*) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su actual período de sesiones. Quiero también expresar nuestro profundo reconocimiento al Sr. Jean Ping por la manera tan capaz en que dirigió la labor de la Asamblea General durante su quincuagésimo noveno período de sesiones.

Tengo el honor de dirigirme hoy a la Asamblea General en mi calidad de Presidente del Grupo de los 77 y China. Hace cinco años estuve entre los dirigentes de las naciones, ricas y pobres, que se reunieron aquí bajo los auspicios de las Naciones Unidas e hicieron el pacto de liberar al mundo de las condiciones más deshumanizantes que afligen a una gran parte de la humanidad. Fue una promesa solemne que hicimos a las personas más desfavorecidas del mundo —los pobres, los que padecen hambre, los analfabetos, los que carecen de techo, los enfermos— a los lactantes, a las madres y a sus hijos por nacer, así como a la naturaleza, que debe proporcionar sustento a toda la raza humana.

El *Informe sobre el Desarrollo Humano* de este año del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) revela que una quinta parte de la humanidad sobrevive con menos de un dólar por día, y que 2.500 millones de personas ni siquiera ganan 2 dólares diarios. La reunión plenaria de alto nivel que concluyó recientemente ha revelado que hemos progresado ligeramente, más en unas pocas regiones, en el logro de algunos de los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, estamos muy lejos de cumplir las promesas de cualquiera de las grandes conferencias o cumbres de las Naciones Unidas orientadas hacia el desarrollo y celebradas desde la aprobación de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los progresos han sido desiguales. Al ritmo actual, algunas regiones y países necesitarán varios decenios más para cumplir algunos de los objetivos de desarrollo del Milenio. En algunas esferas, tales como la eliminación del hambre, podríamos necesitar siglos.

Es muy probable que no alcancemos las metas mundiales en esferas tales como la mortalidad materno-infantil, el VIH/SIDA, la tuberculosis, el paludismo y otras enfermedades infecciosas y la sostenibilidad del medio ambiente. Entre los principales obstáculos que

se han determinado se incluyen los limitados recursos financieros, la deuda, las oportunidades restringidas y asimétricas de comercio y el VIH/SIDA. Además de estas limitaciones, durante los cinco últimos años muchos países en desarrollo han sufrido desastres naturales devastadores que han trastocado el crecimiento económico, han perjudicado la producción, han destruido la infraestructura y han desplazado a la población, ocasionándoles pérdidas económicas que equivalen a varios años de producto interno bruto (PIB). Los objetivos y metas de desarrollo no pueden cumplirse dentro de los plazos previstos sin una inyección enorme de recursos, tanto financieros como técnicos. Nadie puede seguir sintiéndose seguro y protegido, ni siquiera satisfecho, mientras vive en un oasis de riqueza rodeado de un desierto de pobreza.

No hay que olvidar el programa de igualdad entre los géneros que aún no se ha cumplido. La potenciación de la mujer debe ser un elemento vital de nuestros programas sociales y económicos.

En Monterrey nos pusimos de acuerdo sobre un enfoque integral para movilizar los recursos financieros necesarios para el desarrollo mundial, en el que se especifiquen las contribuciones que se requieren tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo. Nuestro examen ha puesto de manifiesto que, como grupo, los países en desarrollo han cumplido sus compromisos. La mayor parte de ellos han alcanzado un nivel de crecimiento económico y han aumentado sus recursos internos y sus reservas de divisas. Se ha hecho mucho hincapié en la cooperación Sur-Sur, con respecto a la cual el comercio entre los países en desarrollo ha crecido más rápido que su comercio total de exportaciones, y el flujo de inversiones ha aumentado.

En la segunda Cumbre Sur-Sur, celebrada en Qatar en junio, convivimos en un programa importante de cooperación Sur-Sur, que ya está dando resultados. Citaré sólo dos ejemplos. Primero, los Gobiernos de Qatar, China y la India se comprometieron en la Cumbre a poner en marcha un fondo del Sur para el desarrollo y la asistencia humanitaria. Segundo, la semana pasada en Montego Bay (Jamaica), el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela suscribió con varios Gobiernos del Caribe el Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe para fomentar la seguridad energética, facilitar el desarrollo socioeconómico y promover la integración económica regional en el Caribe. Es una iniciativa sumamente positiva en un mo-

mento de precios altos y volátiles de la energía y de inseguridad de la oferta.

Nuestros asociados en el mundo desarrollado han registrado una recuperación gradual de la inversión extranjera directa privada y de la asistencia oficial para el desarrollo. Acogemos con beneplácito el aumento del alivio de la deuda, incluida su cancelación, para muchos de los países pobres muy endeudados, así como la renovada atención que se ha dado a África y al VIH/SIDA.

No obstante, el examen también ha revelado algunas tendencias inquietantes y, por ello, dignas de nuestra atención. Primero, una proporción importante de los recursos movilizados por los países en desarrollo se ha utilizado para financiar los pagos del servicio de la deuda a los bancos de desarrollo multilaterales y para aumentar las reservas en divisas existentes en los países desarrollados. Esto ha llevado a transferencias netas a los países desarrollados cada año desde 1998. Segundo, la inversión extranjera directa se ha concentrado en los países en desarrollo más grandes y de más rápido crecimiento, y prácticamente se está limitando exclusivamente a ellos. Tercero, el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo desde el año 2000 ha sido en gran parte el resultado de recursos dedicados específicamente a la asistencia de emergencia, el alivio de la deuda y la asistencia técnica. Juntos representaron 50 centavos por cada dólar de asistencia prestada en 2004.

Cuarto, el alivio de la deuda se ha limitado a los países pobres muy endeudados que han satisfecho los requisitos establecidos por el Fondo Monetario Internacional para el desembolso. Quinto, las condiciones de intercambio siguen conspirando contra los países en desarrollo dependientes de los productos básicos o de los sistemas de preferencias. Sexto, la repentina erosión de las preferencias comerciales ha creado grandes dificultades económicas para muchos países en desarrollo que no cuentan con los recursos o con el tiempo necesarios para diversificar su base de exportación.

El resultado neto de ello es que no ha habido suficientes nuevos recursos disponibles para que la vasta mayoría de los países en desarrollo inviertan en el logro de esos objetivos de desarrollo a largo plazo.

El espacio de las políticas para que los países en desarrollo puedan actuar con eficacia y el momento en que se proporcionan las corrientes de recursos, así como su calidad, también son muy importantes. Al

respecto, el Grupo de los 77 y China pide la eliminación de las condiciones que se imponen a la asistencia, que limitan las opciones de política para los países en desarrollo y, con ello, socavan la eficacia real de la cooperación para el desarrollo.

Además, recalcamos la necesidad de dejar de utilizar medidas unilaterales coercitivas contra los países en desarrollo. Es incorrecto aplicar el peso del poderío económico para presionar a los países en desarrollo con fines políticos. Ello ocasiona graves dificultades y pone en peligro los esfuerzos de desarrollo, incluido el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Hay países en desarrollo que encaran retos de desarrollo peculiares, si no exclusivos. El Grupo de los 77 y China ha expresado constantemente que África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo enfrentan retos particulares y enormes. Esos retos se agravan en un ambiente económico internacional competitivo, liberalizado y globalizado y con el aumento de la incidencia de los desastres naturales más devastadores.

Los argumentos cobran aceptación. En la actualidad existen programas internacionalmente convenidos para esos tres últimos grupos y surge un consenso a favor de un programa especial para África dirigido por los africanos. Los programas especiales para esos grupos de países se reafirmaron en nuestra reunión plenaria de alto nivel. Ahora debemos aplicarlos con urgencia.

Desde hace tiempo hemos reconocido que el comercio de exportación es la fuente más sostenible de recursos para el desarrollo y el mejor estímulo para la inversión y el empleo. Las normas y los sistemas actuales de comercio internacional son muy desfavorables para los países en desarrollo.

Debemos decidir transformar el comercio internacional en un motor del crecimiento. Las políticas, las normas y las modalidades del comercio mundial deben centrarse en el desarrollo. ¿Por qué hemos incumplido tan gravemente el mandato de Doha a favor de una ronda dedicada al desarrollo?

Sólo enviamos el más débil de los mensajes de la reunión plenaria de alto nivel a nuestros ministros de comercio, pero, a menos que reciban instrucciones firmes de proporcionar un tratamiento especial y diferencial a los países en desarrollo, la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que se celebrará en diciembre en Hong Kong, al igual

que las celebradas en Seattle y Cancún, será un rotundo fracaso.

En Monterrey convinimos en que era necesario reformar el sistema económico internacional para hacerlo más coherente y favorable a las políticas de desarrollo de los Estados Miembros. También convinimos en que era necesario dar mayor voz y participación a los países en desarrollo en las instituciones financieras y comerciales internacionales. Sin embargo, no ha sucedido nada. No podemos permitir que las instituciones de Bretton Woods sigan haciendo oídos sordos a nuestros llamamientos. Para lograr los objetivos de desarrollo convenidos, debe renunciarse a las políticas mal concebidas que se impusieron a varios países en desarrollo con arreglo a los programas de ajuste estructural iniciados hace tres decenios.

Podemos impugnar las causas y las culpas, pero no podemos negar la asombrosa realidad del cambio climático. La prueba de que ese cambio supone un reto a largo plazo a todas las regiones del planeta es innegable.

Los países en desarrollo siempre han sostenido que el cambio climático y otras presiones insostenibles que pesan sobre nuestro medio ambiente exigen atención urgente. Los países desarrollados deben tomar la delantera y cambiar los esquemas de producción y consumo en el enfoque del desarrollo y de la transferencia de tecnología ecológicamente racional a los países en desarrollo sobre bases preferenciales, en lo que respecta a su nivel de compromiso y de apoyo en la lucha contra la desertificación y la degradación de la tierra, y en lo que respecta a los recursos que deben destinarse a la gestión de los desechos y el cambio hacia la promoción de una cultura de reciclaje. Debemos seguir insistiendo en que se elaboren y adopten estrategias que mitiguen el cambio climático y creen resistencia a sus efectos.

Hasta ahora me he referido a cuestiones de desarrollo, pero esas cuestiones están estrechamente vinculadas a otras esferas críticas del programa internacional. Una de ellas es el desarme y el control de armamentos, que corre el peligro de convertirse en un objetivo descuidado y olvidado de las Naciones Unidas. El vínculo entre el desarme y el desarrollo es aún más pertinente en la actualidad. Las cifras son realmente impresionantes. Cada año se invierte aproximadamente un billón de dólares en armas y equipo militar de todo tipo, lo que consume una enorme porción de

los recursos del mundo. Si esos recursos se destinaran al desarrollo, el mundo no sólo sería más próspero, sino también más seguro.

Nuestra preocupación no son sólo las armas nucleares, sino también la proliferación de armas de todo tipo, que pone en peligro la vida de los ciudadanos comunes, socava el imperio del derecho y amenaza la estabilidad social. Quienes fabrican esas armas deben ejercer un mayor control y apoyar los esfuerzos de lucha contra la proliferación.

Las Naciones Unidas se establecieron hace 60 años para brindar paz y seguridad a este mundo y también para desempeñar un papel importante en la promoción del desarrollo. Las Naciones Unidas no deben permitir, como ha sucedido en los últimos años, que parte alguna de su mandato se usurpe.

Las instituciones de Bretton Woods y el Acuerdo General de Aranceles y Comercio, que hoy es la Organización Mundial del Comercio, han asumido posiciones dominantes en materia de políticas en las esferas de su especialización. Sin embargo, esas políticas tienen repercusiones de largo alcance en todo el espectro económico, social y ambiental. Existe una brecha palmaria entre la elaboración general de políticas de desarrollo internacional y la capacidad de garantizar la coherencia en las esferas del desarrollo, las finanzas, el comercio y la tecnología.

Con la renovación de la prioridad que se asigna al desarrollo y a los objetivos de desarrollo del Milenio, la reforma de las Naciones Unidas debería potenciar a la Organización mediante recursos y un mandato claro para trabajar, por lo menos, en tres actividades. En primer lugar, velar por que exista una coherencia en todo el sistema, incluidas las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio en lo que se refiere a las políticas y las actividades operacionales que repercuten en el logro de los objetivos de desarrollo convenidos. En segundo lugar, procurar que los recursos de las organizaciones y los órganos del sistema de las Naciones Unidas orientados al desarrollo se centren en las prioridades de desarrollo que los Estados Miembros han definido. En tercer lugar, promover el diálogo y la asociación, revisar las tendencias, en particular en lo que respecta a la movilización de recursos y la aplicación de medidas para asegurar que los objetivos de desarrollo puedan cumplirse dentro de los plazos acordados. Esas actividades deberían

ser la responsabilidad de un Consejo Económico y Social revitalizado.

El futuro de las próximas generaciones yace no tanto en el vigor de nuestro debate y de las declaraciones que se formulen en el sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General, sino en las medidas que adoptemos, comenzando aquí mismo, en Nueva York, para fortalecer a las Naciones Unidas y aumentar su eficacia.

Todos nuestros ciudadanos exigen que elaboremos de manera colectiva una visión clara, que demos valor y el compromiso inquebrantable de construir un mundo de paz, justicia y equidad, en el que podamos vivir juntos en verdadera armonía. Están convencidos de que podemos librar al único planeta donde prevalece la vida humana del hambre, la ignorancia, las enfermedades y los conflictos. Creen que podemos proporcionar vivienda a los desamparados y erradicar la pobreza en todas partes; que, una vez que tengamos la voluntad política y la decisión necesarias, podremos prevenir el genocidio y luchar contra el terrorismo; que, con independencia del género, la raza, el color o la creencia religiosa, podremos asegurar para todos el derecho inalienable a la dignidad humana.

No escatimemos esfuerzos para construir un mundo libre de la miseria y la guerra, libre de la explotación y la opresión: un planeta Tierra en el que la justicia, la libertad, la prosperidad y la sabiduría de las mentes creativas prevalezcan sobre la abundancia. Decidamos aquí construir un mundo en el que todos los hombres, las mujeres y los niños puedan cumplir el verdadero propósito de la vida y disfrutar de su cumplimiento. Decidamos que ha llegado el momento de actuar y hagamos sonar la trompeta de la esperanza para toda la humanidad.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Jamaica por la declaración que acaba de formular.

El Muy Honorable Percival James Patterson, Primer Ministro y Ministro de Defensa de Jamaica, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Muy Honorable Jack Straw, M.P., Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Sr. Straw (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Jean Ping, por la extraordinaria labor que realizó, sobre todo durante la cumbre mundial, pero también durante todo este año como Presidente, también deseo felicitar a usted al iniciar su mandato de un año.

En nombre de la Unión Europea y de todos sus Estados miembros, también quisiera dar nuestro más sentido pésame y transmitir nuestra solidaridad al pueblo de los Estados Unidos, sobre todo a quienes se encuentran en los Estados del Golfo, en estos momentos de necesidad.

A principios de julio mi primer acto de servicio relacionado con la Presidencia de la Unión Europea fue ir a Srebrenica para conmemorar el décimo aniversario de la matanza que allí se cometió y que fue la peor de Europa desde el fin de la segunda guerra mundial. Más de 8.000 personas, en su mayoría musulmanas, fueron secuestradas y asesinadas mientras la comunidad internacional simplemente se mantenía al margen. Sin duda, habíamos demostrado de palabra que teníamos las convicciones pertinentes, pero fue una vergüenza que no hiciéramos nada. Con esa matanza —y con el horror todavía mayor que tuvo lugar en Rwanda un año antes— aprendimos que todos necesitamos disponer de mejores medios para convertir nuestra voluntad colectiva en acciones decisivas. Creo que, desde entonces, en la Unión Europea hemos aprendido la lección. Hoy en día contamos con efectivos militares, policiales o civiles sobre el terreno en Bosnia, en Aceh, en el Iraq, en la República Democrática del Congo y, conjuntamente con la Unión Africana, en Darfur.

También creo que las Naciones Unidas han aprendido las lecciones del último decenio. En la cumbre de esta semana acordamos las medidas adicionales que hay que adoptar para que la Organización sea más eficaz. Opino que, de todo lo que se aprendió en la cumbre, lo que se considerará más importante en el futuro es el acuerdo sobre nuestra “responsabilidad de proteger”. Si nos guiamos por la responsabilidad de proteger, no permitiremos que se cometan actos de genocidio, depuración étnica y crímenes de lesa humanidad mientras nos cruzamos de brazos.

Evidentemente, la responsabilidad de proteger es un reflejo de nuestra moral común. No obstante, supone que el mundo en que vivimos ahora es demasiado pequeño como para que no nos afecte que haya víctimas

inocentes de los asesinos y la opresión o para que ello nos deje indiferentes. Este empequeñecimiento del mundo ha sido tan súbito como profundo. La caída del muro de Berlín representó el fin de toda una generación de certidumbres ideológicas. De repente se podían ver asociados donde antes sólo se atisbaban adversarios. Conforme se agrietaba ruidosamente esa barrera, la revolución de la tecnología de la información iba borrando en silencio las barreras de la distancia y el tiempo. Ahora los continentes y las culturas están unidos por los cables y ligadas por el comercio y los servicios de un modo que era inimaginable hace 10 años.

En este nuevo mundo, ya no podemos tolerar sin riesgos la amenaza general procedente de una tragedia humana concreta, ocurra donde ocurra. En una medida mucho mayor que antes, compartimos el mismo mundo, es decir, las mismas amenazas y responsabilidades, las mismas oportunidades e intereses. Precisamente porque se han contraído las fronteras de nuestro mundo, los horizontes —las ambiciones— de muchas personas de todo el planeta se han ampliado indefinidamente. Por primera vez en nuestra historia, la humanidad tiene la capacidad de desarrollar el potencial de las personas en todo tipo de sociedades y en todas las regiones mediante un intercambio abierto de productos, inversiones, tecnología y, sobre todo, ideas.

Otra cuestión reviste importancia en todo esto, a saber, que el ascenso de la India y China está creando un nuevo orden económico mundial. Tanto en esos países como en el resto del mundo se ha sacado a cientos de millones de personas de la pobreza. Se ha creado un nuevo mercado mundial que hace caso omiso de la divisoria —que durante tantos decenios pareció absolutamente fundamental— entre oriente y occidente.

Actualmente no todo el mundo tiene la suerte de compartir todo ello. La mayor parte del África al sur del Sáhara sigue asolada por la pobreza, las enfermedades y los conflictos. La Unión Europea ha establecido ahora un calendario claro para alcanzar el objetivo del 0,7% en la esfera de la asistencia. El alivio de la deuda, la reforma del comercio y la asistencia para el desarrollo son vitales, pero ninguna de ellas funcionará por sí sola. Los propios gobiernos del mundo en desarrollo tienen un papel fundamental que desempeñar para convertir a la pobreza en algo del pasado. Cuando los gobiernos fracasan, las víctimas son sus propios pueblos, como lo demuestra muy explícitamente el examen crítico de la Enviada Especial de las Naciones Unidas, Sra. Anna Tibaijuka sobre la situación en Zimbabwe.

El África al sur del Sáhara no es la única región que todavía no ha desarrollado su potencial. En *The World is Flat*, su libro reciente, el autor estadounidense Thomas Friedman destaca una anomalía extraordinaria, a saber, que fueron los antepasados de los árabes quienes concibieron el álgebra y los algoritmos en los que se basa toda nuestra era digital. Sin embargo, ahora esos pueblos van a la zaga de la actual revolución tecnológica porque, por ejemplo, menos del 2% de esas poblaciones tiene acceso a la Internet. Tres ediciones del *Arab Human Development Report* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo han expuesto claramente que las perspectivas económicas limitadas y las escasas libertades políticas han provocado la alienación y la desilusión de los jóvenes y las personas con talento.

No obstante, la respuesta no radica en estereotipos fáciles sobre algún tipo de choque de civilizaciones. Únicamente los terroristas y quienes predicán el odio quieren hacernos creer que el islam y occidente son fundamentalmente diferentes. La suya es la filosofía de la desconfianza y la desesperación, y la rechazamos totalmente. Indonesia y Turquía —por no nombrar más que dos— son ejemplos llamativos de cómo países con una población predominantemente musulmana pueden asumir la democracia y la modernidad. En la Unión Europea hemos visto a las vehementes comunidades musulmanas de nuestros países y hemos observado con esa experiencia que las culturas islámica y occidental pueden ser asociadas en una sociedad mundial.

Todo el mundo sabe que los árabes aspiran a la prosperidad, la libertad y la democracia tanto como cualquier europeo o americano. Así pues, si el mundo árabe obtiene los resultados más bajos cuando se evalúan las prácticas democráticas, las libertades civiles y la buena gestión pública, no es que ello sea inevitable por una cuestión cultural, sino que se trata de una falla temporal de la voluntad humana. En ese sentido, la comunidad internacional tiene la responsabilidad evidente de alentar una reforma política, social y económica dirigida por la región. La Unión Europea apoya decididamente esa reforma y seguirá haciéndolo. Del mismo modo, nuestra política exterior activa nos ha puesto a la vanguardia con respecto al Irán, sobre todo en lo que respecta a la cuestión nuclear.

Con nuestro Alto Representante, Sr. Javier Solana, y mis colegas los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia y de Alemania, hemos planteado propuestas

detalladas sobre la relación entre la Unión Europea y el Irán, que se basarán en la cooperación y el respeto de las normas y los tratados internacionales.

Nuestras propuestas prevén un marco político y de seguridad de alto nivel y de larga duración entre la Unión Europea y el Irán, en el cual trabajaríamos de consuno en los ámbitos político, económico, científico y tecnológico, incluido el ámbito nuclear civil, a cambio de que el Irán ofrezca garantías acerca de sus intenciones y capacidades en materia de armas nucleares. Así pues, escucharemos con mucha atención el discurso que pronunciará esta tarde el nuevo Presidente de la República Islámica del Irán, Sr. Mahmoud Ahmadinejad, y reflexionaremos al respecto.

En cuanto al Iraq, la Unión Europea ya dispone de un programa exhaustivo de compromiso y con él ha dejado atrás divisiones acerca de la intervención militar de hace dos años y medio. Respaldamos el objetivo de una nación pacífica, próspera, democrática y estable.

También estamos apoyando muy activamente los esfuerzos del Cuarteto por lograr una paz justa y duradera entre Israel y los palestinos, con dos Estados que vivan uno al lado del otro. Celebramos la valiente decisión del Primer Ministro Sharon de retirarse de la Franja de Gaza, y celebramos la labor del Presidente Mahmoud Abbas para concretar la primera fase de un Estado de Palestina real y viable.

En julio la Unión Europea volvió a sufrir el horror de un atentado terrorista de gran escala. Esta vez el objetivo fue mi país, el Reino Unido; concretamente su capital, Londres. Sin embargo, ninguno de nosotros está a salvo de la amenaza del terror. El terrorismo internacional exige una respuesta internacional; de lo contrario, todos pagamos el precio de las debilidades del otro. Así pues, la ratificación de un tratado amplio sobre terrorismo tiene la máxima prioridad.

No obstante, la amenaza de los terroristas y la inestabilidad política que generan se agrava debido a lo fácil que resulta conseguir armas en lo que se ha convertido en un comercio internacional anárquico y no regulado. Estas mismas armas exacerbaban las matanzas de Rwanda y Bosnia hace un decenio y en la actualidad están avivando los conflictos en la República Democrática del Congo y en Darfur. Ya disponemos de instrumentos internacionales para regular las armas químicas, biológicas y nucleares. En la Unión Europea contamos con un régimen de control exhaustivo, pero sugiero a la

Asamblea General que ha llegado el momento de que esta Organización acepte la idea de un tratado internacional sobre el comercio de armamentos, que se basaría en las iniciativas existentes y las fortalecería.

Fue en los campos de muerte de Europa, en dos guerras sucesivas, donde se hicieron imprescindibles las ideas gemelas de las Naciones Unidas y de la Unión Europea. Hoy el compromiso de la Unión Europea con las Naciones Unidas es profundo; nunca ha sido más firme. Ello se refleja en nuestras donaciones voluntarias y en nuestras contribuciones al presupuesto ordinario y a las operaciones de mantenimiento de la paz.

El propósito fundamental de las Naciones Unidas sigue siendo hoy el mismo que cuando se fundaron: eliminar el flagelo de la guerra, reafirmar el valor del ser humano, promover el progreso social y elevar el nivel de vida. En este mundo cambiado y cambiante, todos tenemos la responsabilidad de garantizar que esta Organización disponga de todos los recursos y capacidades para lograr todos estos objetivos.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco que se haya respetado el límite de tiempo en las declaraciones.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.